

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL - SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año - XII N.º 137

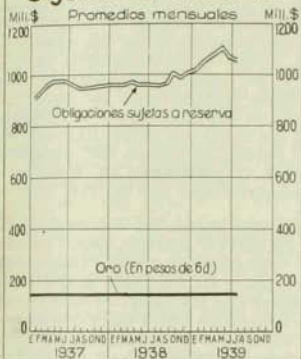
Redacción cerrada el 10 de Agosto de 1939

Julio

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

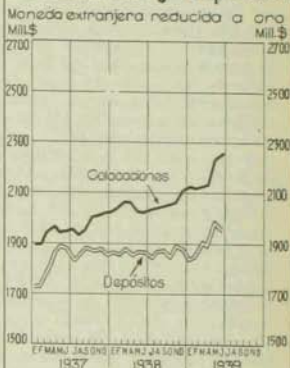
Banco Central de Chile Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos



Industrias



Precios



Bolsa de Valores



Comercio Exterior Importación y Exportación



Letras protestadas en el país



Hacienda pública



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

Hacemos a continuación una reseña de las principales actividades económicas del país, comparando el semestre recién pasado con igual período del año 1938.

El índice de la PRODUCCION MINERA ha experimentado en el curso del semestre una disminución de 7%. La extracción de COBRE, sometida a una limitación por el acuerdo de los principales productores del mundo, fuera de Estados Unidos, se ha mantenido durante los seis primeros meses del año en un nivel inferior al que alcanzó en igual período del año 1938; se han producido en estos meses 147.142 toneladas, contra 165.101 toneladas el año pasado, lo que representa un descenso de 10%. Asimismo la producción de CARBON ha sufrido una baja de 9,6%, de un total de 996.281 toneladas producidas en el primer semestre de 1938, ha bajado a 900.358 en el año en curso. La producción de ORO, por el contrario, con un total de 4.368 kilogramos ha subido en 5,4%. La ocupación obrera en las faenas mineras ha disminuído; en promedio se han ocupado este año 62.195 individuos en comparación con 66.021 en 1938. La disminución se advierte principalmente en los lavaderos de oro y la industria salitrera.

La DESOCUPACION OBRERA ha aumentado, el promedio de obreros inscritos en la Inspección del Trabajo para solicitar ocupación ha sido de 4.379 individuos durante el semestre pasado y de 2.104 en igual período de 1938. El monto de los jornales pagados, sin embargo, ha continuado subiendo y acusa, con un total de 962,7 millones de pesos pagados en el semestre, un alza de 15% sobre el primer semestre del año pasado.

La PRODUCCION DE LAS INDUSTRIAS FABRILES, según el índice que calcula la Dirección General de Estadística, se ha movido en los cinco primeros meses del presente año, en general, en un nivel inferior al de iguales meses de 1938. El promedio del índice en este período, con un guarismo de 139,8, presenta una baja de 3,2% en comparación con el de iguales meses del año pasado.

El promedio de los PRECIOS AL POR MAYOR en el semestre pasado ha sido inferior en 5,4% al del primer semestre de 1938. Se han visto afectados los precios de algunos productos agropecuarios (especialmente los cereales y animales de beneficio) y también ciertos productos industriales nacionales (principalmente los artículos alimenticios y estimulantes). Los productos importados han acusado sólo una pequeña baja, los productos mineros, en cambio, han subido ligeramente. Los precios bajaron en forma apreciable en los primeros meses del año, pero desde Abril han experimentado una reacción favorable.

El COSTO DE LA VIDA se ha mantenido al mismo nivel del primer semestre de 1938;

las alzas que se han producido en el costo de la habitación y en los gastos varios (7% y 6% respectivamente), han quedado compensadas por la baja de la alimentación y del combustible y luz (4% y 2%).

El movimiento total del COMERCIO EXTERIOR ha sufrido un descenso de 15%; alcanzó en el semestre a 526,9 millones de pesos oro, contra 625,4 en igual período de 1938. Las exportaciones han bajado de 368,2 millones en los seis primeros meses de 1938 a 329,6 en 1939 (-10%) y las importaciones de 257,2 a 197,3 (-23%). En la disminución de las exportaciones se advierte no sólo la influencia del menor precio en el mercado internacional de algunos de nuestros productos, sino también una reducción de las cantidades exportadas. Con la disminución de las importaciones se ha logrado, a pesar del descenso que también han sufrido las exportaciones, que el saldo estadístico de la balanza comercial, con un total de 132,3 millones de pesos oro en el primer semestre del presente año, sea superior al registrado en igual período del año anterior que era de 111 millones de pesos.

En los últimos seis meses ha continuado la expansión del CREDITO BANCARIO. El total de 2.261,5 millones de pesos (incluidos 19,1 millones de pesos de 6 d), que han alcanzado las colocaciones de los bancos comerciales el 30 de Junio, supera en 154,8 millones al total registrado en Diciembre del año pasado. Aun prescindiendo del préstamo de 100 millones concedido últimamente al Gobierno, se observa que el aumento ha sido mayor que en el mismo semestre de 1938. Los créditos otorgados por la Caja Nacional de Ahorros han subido hasta fines de Junio a 523,5 millones, acusando un aumento semestral de 46,1 millones motivado especialmente por las operaciones con el público, contra 43,4 millones en los seis primeros meses del año pasado. La Caja de Crédito Agrario, debido a cancelaciones de préstamos que se efectúan ordinariamente durante el primer semestre de cada año, disminuyó sus colocaciones en 24,5 millones, en comparación con una baja de 15,7 millones en los seis primeros meses de 1938. En cambio, los préstamos de las demás instituciones de fomento han aumentado. El conjunto de estos préstamos, incluyendo los de la Caja de Crédito Agrario, quedó el 30 de Junio en 360 millones de pesos, contra 360,3 millones en Diciembre de 1938.

Respecto a los DEPOSITOS BANCARIOS se observa para el semestre, como en las colocaciones, una tendencia ascendente más acentuada que en el primer semestre del año pasado, en la que ha predominado el incremento de las cuentas del público. En efecto, los depósitos constituidos en los bancos comerciales han subido en 58,2 millones de pesos, llegando a 1.939,3 millones (incl. 18,5 mi-

lones de pesos de 6 d oro), mientras que en la primera mitad de 1938 subieron en sólo 8,6 millones. Por otra parte, los constituidos en la Caja Nacional de Ahorros se han incrementado en 65,1 millones contra 11,7 millones el año pasado. El 30 de Junio quedaron en 1.125,6 millones.

El MOVIMIENTO DE CHEQUES y otros cargos bancarios habido en el semestre, ha conservado el mismo nivel que mostró en los seis primeros meses de 1938. El promedio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros ha sido de 140 millones de pesos y el promedio diario de documentos canjeados en las cámaras de compensación, de 78 millones.

El ENCAJE mantenido por los bancos comerciales durante el último semestre es casi igual al registrado en el mismo período del año pasado, pero ahora éstos han recurrido con mayor frecuencia al redescuento en el Banco Central. El encaje total ha fluctuado alrededor de 373 millones de pesos, de los cuales corresponden a un exceso sobre el mínimo legal 81 millones. En dicho semestre de 1938 ambos promedios fueron de 372 y 80 millones, respectivamente.

El total del MEDIO CIRCULANTE se ha movido durante el último semestre en un nivel bastante más alto que en igual período del año pasado, debido al mayor volumen de redescuentos en el Banco Central y de préstamos a algunas instituciones de fomento. Su más alta cifra la alcanzó durante

Mayo con 1.192 millones de pesos, reduciéndose a fines de Junio a 1.135 millones. El promedio semestral es de 1.150 millones de pesos (1.033 millones en el 1er. semestre de 1938), repartido en 813 millones en poder del público (674 mill. 1938) y 337 millones en las cajas bancarias (359 mill. 1938).

Las cotizaciones de acciones en las BOLSA DE VALORES, después del marcado descenso que sufrieron a partir de Noviembre del año pasado y que continuó hasta Enero del presente año (el índice general bajó de Octubre a Enero más o menos en 12%), experimentaron en los meses siguientes una ligera reacción favorable que duró hasta el mes de Mayo. En Junio volvieron a decaer como consecuencia de la fuerte baja sufrida por el grupo de acciones mineras, a raíz de las importantes liquidaciones de acciones de compañías estañíferas bolivianas, que se produjo después de dictado por el gobierno boliviano, el decreto que ordena concentrar en el Banco Central el ciento por ciento de las divisas provenientes del total bruto de las exportaciones y encarga a dicho Banco el control y manejo de esas divisas. El término medio del índice general de acciones que en el semestre pasado fué de 134,8, presenta en comparación con el del primer semestre de 1938, que alcanzó a 149,5 puntos, una baja de 10%. El valor de las transacciones en acciones y bonos efectuadas en las bolsas durante el semestre recién pasado fué de 430,4 millones de pesos, contra 451,3 en los seis primeros meses del año anterior.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre en barras volvió a declinar en Junio; se produjeron en este mes 23.704 toneladas contra un total de 23.860 en Mayo. Las existencias de cobre en Chile bajaron a 11.969 toneladas. El número de empleados y obreros ocupados por la industria cuprífera subió en Junio a 22.051.

El cobre en barras producido en el semestre con un total de 147.142 toneladas, acusa un descenso de 10% en comparación con la producción de igual período en 1938. La menor producción de cobre se ha debido, como lo hemos indicado en ocasiones anteriores, a las reducciones de las cuotas de producción a que, por acuerdo, se han sometido los grandes productores de este metal, fuera de Estados Uni-

dos, para llegar a una regularización del mercado procurando ajustar la producción a las necesidades del consumo. Los stocks mundiales de cobre refinado, a pesar de la limitación en las cuotas, siguieron durante los primeros cuatro meses del año en curso en el movimiento ascendente comenzado a fines del año pasado; de un total de 414.736 toneladas en Enero subieron a 474.205 toneladas en Abril. En los meses de Mayo y Junio han experimentado una declinación; en estos dos meses se ha producido asimismo, una apreciable reacción en las ventas.

Los precios del cobre mejoraron durante Julio tanto en Nueva York como en Londres. El precio en Nueva York del cobre electrolítico para consumo interno, que desde mediados de Mayo se mantenía en 9,775 centavos americanos por libra, subió a 10,025; el cobre para la reexportación, de 9,700 centavos a fines de

PRODUCCIÓN DE COBRE EN CHILE
(En toneladas métricas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción	Existencia
	en barras	en Chile, fin de año o mes
1929 Promedio mensual	25.265	
1930 " " "	17.333	
1931 " " "	17.975	
1932 " " "	5.126	1.928
1933 " " "	20.643	10.663
1934 " " "	21.660	8.460
1935 " " "	20.440	14.384
1936 " " "	33.114	25.167
1937 " " "	38.180	18.437
1938 " " "	27.460	30.250
1938 Junio	24.178	31.810
Julio	25.334	5.988
Agosto	25.521	10.538
Septiembre	31.697	16.172
Octubre	26.332	16.992
Noviembre	30.124	14.417
Diciembre	25.852	15.640
1939 Enero	25.427	17.468
Febrero	24.172	10.125
Marzo	24.139	13.194
Abril	23.860	12.431
Mayo	23.704	11.960
Junio		

Junio, alcanzó hasta 9,975 a mediados de Julio, volviendo a bajar a fines del mes a 9,950. En Londres, el precio del cobre electrolítico fluctuó en Julio entre £ 48 y £ 49.5 por tonelada; en Junio su más alta cotización fue de £ 48.5 y la más baja de £ 46.15. El cobre standard acusó, asimismo, un alza; en Julio su más bajo precio fue de £ 42.26 y su mayor cotización de £ 43.11.3; en Junio fluctuó entre £ 41.8.9 y £ 42.10.

CARBON

La producción de carbón aumentó en 11.778 toneladas de Abril a Mayo, pero declinó en 4.752 toneladas durante Junio. En el curso del primer semestre del año la producción carbonífera se ha mantenido constantemente bajo el nivel a que alcanzó el año pasado en igual período. En total se han producido de Enero a Junio 900.358 toneladas contra 996.281 en los

PRODUCCIÓN DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
	1929 Promedio mensual	125.6
1930 " " "	119.8	112.7
1931 " " "	90.2	85.0
1932 " " "	90.2	83.0
1933 " " "	158.4	119.6
1934 " " "	150.5	135.3
1935 " " "	158.3	141.2
1936 " " "	156.1	139.4
1937 " " "	165.7	148.9
1938 " " "	171.8	160.5
1938 Mayo	*168.8	*159.2
Junio	*173.9	*164.2
Julio	*192.2	*178.2
Agosto	*192.2	*177.9
Septiembre	*167.4	*155.6
Octubre	*163.9	*152.3
Noviembre	*175.5	*163.4
Diciembre	*174.9	*161.9
1939 Enero	*141.7	*129.5
Febrero	*146.1	*136.0
Marzo	*170.4	*158.6
Abril	*141.2	*129.9
Mayo	*153.0	*139.5
Junio	*148.2	*134.2

* Cifras provisionales.

mismos meses de 1938, es decir, ha habido un descenso de 95,923 toneladas, o sea, de 9,6%. El número de empleados y obreros ocupados en las faenas carboníferas durante estos períodos ha sido, en promedio, de 13,983 en 1938 y de 14.382 en el presente año.

ORO

La producción de oro experimentó un apreciable aumento en Junio; subió de un total de 618,8 kilogramos en Mayo a 860,3 kilogramos. El incremento se debió especialmente al alza del grupo del oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas y también a la mayor producción de oro de lavaderos.

La producción de oro de los seis primeros meses del año ha sido de 4.368,2 kilogramos, cifra que comparada con la de igual período del año 1938, acusa un aumento de 223,9 kilogramos, esto es, de 5,4%. La producción de oro de minas ha subido este año en forma importante y se advierte asimismo un aumento en el oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. La producción de oro de lavaderos, en cambio, ha sufrido una baja. El grupo de oro de minas ha alcanzado, en el primer semestre del año, un total de 211,3 kilogramos contra 95,7 kilogramos en el año anterior, lo que representa un aumento de 120%; el oro exportado en minerales, etc. ha alcanzado a 3.435,0 kilogramos contra 3.141,5 en 1938, lo que corresponde a un alza de 9% y el oro de lavaderos, que alcanzó a 722,3 kilogramos contra 907,2 kilogramos en el año pasado, ha bajado en 20%.

PRODUCCIÓN DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
	1929 Prom. mensual	1.257	3.777	80.612
1930 " " "	1.475	2.373	49.869	53.717
1931 " " "	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 " " "	23.776	23.183	70.681	97.744
1933 " " "	141.368	131.095	377.235	618.316
1934 " " "	60.889	163.025	394.401	618.316
1935 " " "	60.494	133.142	495.678	689.313
1936 " " "	38.832	120.706	483.339	644.877
1937 " " "	26.709	144.793	535.205	706.709
1938 " " "	22.014	151.015	589.010	762.040
1938 Junio	40.518	145.075	615.513	801.106
Julio	33.326	140.771	494.386	668.383
Agosto	30.715	140.151	705.738	876.604
Septiembre	41.960	151.322	711.895	905.177
Octubre	32.066	155.302	618.119	805.487
Noviembre	13.618	145.231	647.674	826.511
Diciembre	16.925	152.242	748.834	918.001
1939 Enero	17.972	119.900	444.505	582.467
Febrero	9.627	114.920	379.774	504.321
Marzo	31.901	124.085	608.946	764.932
Abril	34.266	126.592	576.507	737.365
Mayo	62.065	104.787	451.030	618.782
Junio	55.534	131.928	672.843	860.305

* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda.
** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera en Junio, con 82 puntos, sólo acusó una ligera alza de 0,7 puntos en comparación con el de Mayo, pero fué inferior en 6,5 al de Junio del año pasado. Esté índice ha fluctuado, casi durante todo el curso del primer semestre del año, en niveles inferiores a los que alcanzó en el mismo período del año 1938: el promedio correspondiente a estos meses, con un quaramo de 80,5, acusa un descenso de 6,7% en comparación con el promedio alcanzado en los seis primeros meses de 1938, que fué de 86,3.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1933	1934	1935	1936	1937	1938 *	1939 *
Enero	26,5	45,1	75,7	69,0	100,7	89,1	77,6
Febrero	30,8	46,9	78,0	69,0	103,2	88,7	80,7
Abril	30,6	50,6	81,9	70,2	101,2	79,8	76,8
Mayo	36,2	52,0	96,2	72,0	104,7	82,3	84,8
Junio	37,7	57,2	71,5	63,7	127,2	89,4	81,3
Julio	42,2	59,0	57,9	66,0	103,0	79,4	82,0
Agosto	37,8	62,8	57,9	66,0	103,0	79,4	82,0
Septiembre	39,8	62,0	60,3	69,3	92,6	83,2	
Octubre	42,2	83,9	70,4	72,0	99,3	84,3	
Noviembre	42,6	73,6	81,2	73,3	97,0	87,0	
Diciembre	44,9	77,6	61,6	86,2	94,7	100,1	
Promedio	38,4	61,3	70,9	72,2	100,3	85,3	

(*) Cifras provisionarias.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

Publicamos sin nuevas cifras los cuadros con los índices de la producción y ventas industriales y de la producción textil, debido a que, en el momento de cerrar la redacción de este boletín, no habían sido calculados los índices correspondientes al mes de Junio.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929-1930)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS							
	1936		1937		1938		1936		1937		1938			
	Prom.	Prom.	Prom.	Prom.	Mar.	Abril	Mayo	Prom.	Prom.	Prom.	Mayo	Mar.	Abril	Mayo
A. Industrias Fabriles.	143,0	148,7	152,7	148,9	146,2	187,0	185,5	148,9	149,2	152,3	153,0	160,2	164,5	136,7
Algodón	183,2	198,8	215,6	228,2	162,4	202,0	247,5	311,4	381,5	392,5	408,0	298,1	371,0	431,8
Alizares	156,9	163,4	176,9	180,3	150,5	176,4	172,3	166,6	171,5	174,3	157,2	174,0	183,6	169,4
Caladón (general)	65,8	64,3	65,6	65,4	71,6	73,2	80,4	83,7	83,4	68,5	69,8	63,3	74,3	89,9
a) para hombres	58,7	57,9	58,9	67,3	74,2	79,5	68,4	50,3	58,2	58,2	64,5	50,9	71,6	68,2
b) para mujeres	94,6	94,0	83,3	102,6	76,7	97,8	96,1	93,5	93,5	84,0	103,3	70,6	82,0	98,6
c) para niños	59,6	57,6	65,4	58,2	70,0	71,6	60,9	58,8	55,9	64,0	57,3	70,9	75,2	97,7
Carpetas	106,4	125,4	139,1	133,2	183,2	133,3	103,8	103,4	122,1	140,8	136,6	179,9	138,8	103,9
Cemento	138,8	158,2	139,2	100,8	113,4	115,8	135,0	143,3	161,8	144,1	101,1	175,4	148,5	132,6
Cerveza	126,7	138,9	184,5	162,0	136,3	143,6	171,6	164,9	156,5	203,0	284,0	151,7	193,4	180,3
Coke	116,2	132,3	161,3	182,6	117,2	92,2	102,3	128,1	107,5	103,9	109,3	109,3	102,3	113,3
Jabón bruto	100,2	102,0	101,4	116,9	102,6	206,0	180,8	138,8	156,9	159,6	185,7	143,4	164,9	180,4
Lana para tejer	282,2	254,4	281,2	405,8	279,7	256,2	306,6	256,2	263,7	271,9	395,2	269,2	343,5	337,2
Pañón	260,5	240,0	207,4	216,9	203,9	200,0	301,3	347,9	232,2	214,3	220,0	258,0	381,0	372,9
Pañol general	321,8	361,9	496,7	307,5	307,5	324,6	315,4	322,8	321,7	336,8	355,5	430,2	373,3	349,2
a) para escribir e imprimir	235,4	301,2	402,1	455,5	385,3	278,1	220,0	243,0	415,0	394,0	451,7	432,6	544,7	454,5
b) para envolver	316,0	307,3	286,5	331,9	191,9	321,6	358,0	333,8	239,2	220,3	267,9	299,9	279,0	243,0
Productos de tabaco (general)	112,9	116,5	122,5	113,4	138,9	148,7	82,3	114,2	114,2	126,2	129,9	130,9	118,2	167,9
a) cigarrillos	172,7	178,6	138,6	121,1	202,2	102,0	143,2	164,8	159,1	133,9	137,9	147,0	143,8	112,7
b) cigarillos	115,3	121,7	123,4	115,1	143,9	153,6	81,9	114,3	122,9	132,0	131,6	334,2	141,7	133,1
c) paquetes de tabaco	58,3	143,5	50,3	62,7	23,0	53,9	50,2	39,4	70,1	61,2	75,5	38,4	40,2	49,3
Vidrio (general)	121,7	123,7	124,4	142,1	49,0	51,1	35,1	99,5	117,6	116,6	101,4	50,5	44,5	86,0
a) vidrio blanco	156,5	175,5	177,6	231,7	121,1	169,9	105,0	164,4	164,1	140,0	145,0	159,7	113,8	142,0
b) vidrio semi-blanco	241,3	222,9	203,3	54,3	22,2	37,7	37,7	125,9	162,5	128,8	67,5	37,6	29,1	86,9
c) vidrio verde-oscuro	76,5	75,7	110,9	179,1	26,9	2,4	2,4	54,9	73,2	103,6	95,3	11,1	15,9	57,4
B. Luz y Fuerzas (*)	168,7	190,1	201,1	209,9	189,0	193,6	212,9	168,7	190,1	201,1	209,9	179,9	180,9	212,9
Gas	167,8	180,7	193,8	209,7	168,2	183,4	215,3	167,8	180,7	193,8	209,7	149,5	168,2	215,3
Energía Eléctrica	168,7	190,8	201,7	209,9	190,0	194,4	212,8	168,7	190,8	201,7	209,9	181,3	190,0	212,8
Indice General A y B	146,7	153,4	159,6	187,5	152,2	162,2	146,8	147,9	155,1	159,1	159,5	162,9	168,9	164,8

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción

INDICES DE PRODUCCION TEXTIL

(1935-16 = 100)

FECHAS	Cálamo y suir	Tejid. de punto	Tela de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Indice general textil
1935 Promedio	82,2	100,2	88,9	95,7	87,1	83,2	94,0
1936	112,8	99,8	131,6	104,1	112,9	114,7	106,0
1937 *	131,4	106,6	135,0	107,7	95,6	78,6	121,7
1938 *	143,7	96,0	135,0	81,1	89,4	345,7	117,3
1939							
Junio	130,8	99,5	137,2	89,6	118,3	163,0	122,0
Julio	132,9	87,1	170,6	81,3	91,3	224,2	116,0
Agosto	140,1	114,9	134,9	87,8	94,4	254,2	123,9
Septiembre	137,6	107,5	136,7	86,5	76,5	142,3	121,6
Octubre	149,1	97,0	132,4	80,3	87,7	218,5	116,8
Noviembre	129,3	106,2	137,1	71,3	87,3	275,9	124,5
Diciembre	117,1	92,9	171,9	77,1	39,9	256,6	119,3
1939							
Enero	127,3	74,3	166,0	62,7	33,4	217,9	78,4
Febrero	146,8	101,1	152,1	62,2	62,2	196,9	93,1
Marzo	122,8	126,7	138,2	82,2	88,2	266,9	91,5
Abril	117,5	116,2	138,2	79,9	79,9	278,2	123,0
Mayo	122,5	127,2	138,2	86,1	84,6	290,9	133,2

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Inspección del Trabajo para solicitar ocupación volvió a subir ligeramente en Junio, y disminuyó el número de obreros contratados. En el primer semestre del año se ha producido cierto aumento de la desocupación obrera; el promedio mensual de los inscritos en este período alcanzó a 4.379 individuos, contra 2.363 en el segundo semestre de 1938 y 2.104 en el primero.

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1938 Junio.....	3.377	1.405	42,2%
Julio.....	2.133	163	7,6%
Agosto.....	2.193	153	7,0%
Septiembre.....	2.345	202	8,6%
Octubre.....	2.329	216	9,3%
Noviembre.....	2.292	624	27,2%
Diciembre.....	2.887	2.398	83,1%
1939 Enero.....	3.952	295	7,5%
Febrero.....	5.384	663	12,3%
Marzo.....	4.791	917	19,1%
Abril.....	4.411	146	3,3%
Mayo.....	4.035	106	2,6%
Junio.....	4.101	73	1,8%

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país experimentó en Junio una importante alza; con un guarismo de 261,3 fué superior en 33,8 puntos al de Mayo y en 8,5 al de Junio del año pasado. El promedio mensual de este índice para los meses de Enero a Junio, con

226,9 puntos, acusa un alza de 15% en comparación con el promedio correspondiente a igual período del año 1938 y de 14% con respecto al del segundo semestre de ese año. En los seis primeros meses del año en curso se han pagado por concepto de jornales, 962,7 millones de pesos; esto representa un aumento de 128,1 millones sobre lo pagado en el primer semestre de 1938.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Enero.....	76,0	86,0	114,1	126,1	154,8	184,8	205,5
Febrero.....	76,0	94,6	117,4	143,2	165,1	191,4	207,4
Marzo.....	78,8	98,4	118,6	123,3	172,7	192,6	216,3
Abril.....	84,8	107,3	133,6	157,0	186,1	233,0	243,3
Mayo.....	87,7	98,8	134,6	157,0	185,0	214,8	227,5
Junio.....	83,7	89,7	133,4	146,9	185,1	180,8	261,3
Julio.....	83,5	101,7	130,4	141,3	182,1	201,0	190,6
Agosto.....	85,4	103,8	121,3	140,3	172,0	200,6	190,6
Septiembre.....	87,3	113,3	125,8	155,4	163,4	203,1	197,0
Octubre.....	89,9	111,2	129,4	146,0	188,1	197,0	197,0
Noviembre.....	94,5	121,5	137,1	161,9	191,1	206,7	206,7
Diciembre.....	102,1	128,6	147,0	168,9	197,9	221,2	221,2
Prom. mens.....	83,8	104,7	127,7	147,3	177,9	200,5	200,5

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, con un guarismo de 187,4, permaneció durante Junio aproximadamente al mismo nivel del mes anterior. Se produjo en este mes una ligera alza en el índice parcial de los gastos varios, a causa del aumento del precio del jabón, y subió también, muy levemente, el grupo de la alimentación. Se man-

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1929 Promedio.....	119,0	101,8	96,0	100,7	103,2	109,1
1930.....	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931.....	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932.....	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933.....	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934.....	148,3	108,4	139,8	173,8	131,0	141,5
1935.....	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936.....	171,1	124,9	144,9	188,9	123,5	156,6
1937.....	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938.....	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1938 Junio.....	218,2	146,5	173,2	189,0	144,0	186,8
Julio.....	215,0	146,5	170,0	191,5	144,1	183,6
Agosto.....	212,8	146,5	171,0	194,6	144,6	185,1
Septiembre.....	216,6	146,5	169,5	194,6	144,8	186,8
Octubre.....	221,4	146,5	167,0	194,6	144,7	188,3
Noviembre.....	220,2	146,5	163,2	194,6	144,2	187,7
Diciembre.....	209,8	146,5	164,8	194,6	144,2	183,3
1939 Enero.....	202,1	146,5	163,6	194,6	144,0	179,7
Febrero.....	193,1	146,5	165,6	195,6	144,2	175,9
Marzo.....	199,5	146,5	166,9	196,1	144,4	179,0
Abril.....	209,0	146,5	167,3	199,0	144,4	185,4
Mayo.....	210,0	162,3	168,0	199,0	144,5	187,5
Junio.....	210,2	162,3	167,2	199,0	146,3	187,4

tuvieron sin variación los índices de la habitación y vestuario y bajó el del combustible y luz, como consecuencia de un descenso en el precio del carbón de espino.

El promedio mensual del índice general del costo de la vida en Santiago correspondiente al primer semestre del año, que ha sido de 182,5 puntos, no acusa sino un leve aumento de 0,5 puntos en comparación con su nivel medio en igual período del año anterior. Comparando los promedios de los índices parciales en estos dos períodos, se advierten bajas de 4,2% y 2,2%, respectivamente en los índices de «alimentación» y «combustible y luz». El índice de la habitación acusa un alza de 7,4%; el de los «gastos varios» ha subido en 6,5% y el del «vestuario» en 5%.

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor, influenciado por el alza de algunos productos agropecuarios y de ciertos productos mineros, experimentó en Junio un nuevo incremento de 2,8 puntos.

Los precios al por mayor, después de la fuerte baja que sufrieron a fines del año pasado y que continuó hasta Febrero del presente año, comenzaron una ligera reacción en Marzo y han seguido hasta Junio en su tendencia ascendente. De un total de 436,3 puntos en Octubre de 1938, el índice bajó a 402,1 en Febrero de 1939, esto es, en 7,8%; desde entonces en su movimiento de alza ha llegado hasta 416,7 en Junio lo que representa un aumento de 3,6%.

En el curso del primer semestre de este año el índice general de los precios al por mayor se ha movido constantemente en un nivel más bajo que el que alcanzó el año pasado en igual época. El promedio del índice para este período, con un guarismo de 408,3 puntos, comparado con el de 1938, acusa un descenso de 5,4%. Se advierte, al comparar los índices parciales, que los grupos que han contribuido principalmente en el descenso son los de productos agropecuarios e industriales nacionales; el primero ha sufrido una baja de 12% y el segundo de 8,4%. Los productos importados casi no acusaron variación en su promedio, el índice sólo ha bajado en 0,8% y, en cuanto a los productos mineros, han subido ligeramente; el promedio del índice en 1939 es superior en 1,6% al de 1938.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)
Sin ajuste de cambio.
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1939 Promedio	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 *	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931 *	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 *	203,0	113,4	245,6	306,3	230,3
1933 *	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 *	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 *	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1936 *	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 *	468,1	230,9	489,4	688,9	454,3
1938 *	438,9	203,0	472,5	673,8	432,1
1938 Junio	442,1	190,9	471,7	679,2	430,4
Julio	458,3	201,7	476,4	669,9	436,3
Agosto	459,7	203,6	479,4	669,0	438,0
Septiembre	458,7	204,2	482,3	665,8	437,9
Octubre	449,3	211,6	478,1	663,8	436,3
Noviembre	434,5	210,4	473,9	664,4	431,4
Diciembre	390,0	205,2	460,1	665,1	415,9
1939 Enero	374,0	204,8	429,1	668,1	404,5
Febrero	361,6	203,4	428,0	670,8	402,1
Marzo	367,4	204,3	429,5	670,6	403,4
Abril	384,4	203,5	430,8	678,8	409,1
Mayo	398,5	201,6	433,2	683,7	413,9
Junio	409,3	202,7	433,1	683,5	416,7

B. COMERCIO EXTERIOR

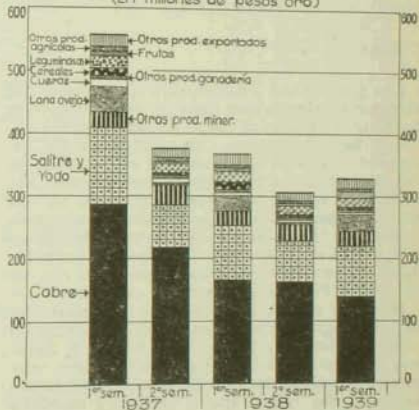
El movimiento total de nuestro comercio exterior alcanzó en Junio a 76,6 millones de pesos oro; en comparación con Mayo acusó un descenso de 12,2 millones. Bajaron en estos meses las exportaciones, de 53,3 millones de pesos a 44,2 millones y las importaciones de 35,5 millones a 32,4.

En el primer semestre del año, como puede apreciarse en el gráfico en continuación, el valor de las exportaciones fué inferior a lo exportado en igual período en los dos años anteriores. Con respecto al segundo semestre del año 1938 se advierte un ligero aumento; sin embargo, al hacer esta comparación hay que recordar que las exportaciones del segundo semestre del año son habitualmente inferiores a las del primero, debido a que en esos meses, por factores de carácter estacional, se reducen en general los embarques de salitre y los de algunos productos de la ganadería y de la agricultura.

COMERCIO EXTERIOR
(Sin sustrato y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
	1927-29 = 100	1927-29 = 100	1927-29 = 100	1927-29 = 100	1927-29 = 100	1927-29 = 100
1929 Prom. ms.	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 *	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 *	24,2	32	17	17,8	25	17
1933 *	28,6	44	24	17,8	25	17
1934 *	38,3	71	25	17,8	30	14
1935 *	45,7	70	25	24,5	37	23
1936 *	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 *	77,7	99	47	35,7	62	33
1938 *	56,7	89	34	41,8	70	39
1938 Junio	50,6	87	31	36,1	62	33
Julio	43,6	69	27	39,9	56	37
Agosto	56,0	88	34	36,8	55	34
Septiembre	35,2	53	21	27,7	54	27
Octubre	51,1	77	31	40,8	70	37
Noviembre	53,9	85	33	40,7	61	37
Diciembre	66,0	100	40	48,6	117	45
1939 Enero	48,3	77	29	31,1	52	29
Febrero	59,2	97	36	35,1	62	33
Marzo	56,1	94	34	34,1	61	32
Abril	68,5	111	42	28,7	49	27
Mayo	53,3	86	33	35,5	75	33
Junio	44,2	69	27	32,4	66	30

Comercio Exterior Composición de las Exportaciones (En millones de pesos oro)



En los meses de Enero a Junio del año en curso, el valor de las exportaciones ha alcanzado a 329,6 millones de pesos oro, contra 368,2 millones en el mismo período del año anterior, es decir, que ha experimentado un descenso de 38,6 millones, o sea, de 10,5%. El menor precio de algunos de nuestros principales productos de exportación durante el primer semestre del año, comparado con su nivel en los seis primeros meses de 1938, ha contribuido a la baja de nuestras exportaciones; pero también se ha producido un descenso en las cantidades exportadas.

El cobre en barras, por ejemplo, sufrió una declinación de 17% en las cantidades exporta-

das, bajando su valor en 16%; las leguminosas (frejoles, garbanzos, arvejas secas, lentejas, cebollas) sufrieron un descenso de 16% en las cantidades y de 1,1% en los valores. Los cereales (avena y cebada), se han visto especialmente afectados por el descenso de los precios, el valor de lo exportado en estos productos, ha bajado en 57%, su volumen sólo en 29%; los cueros, asimismo, han sufrido una declinación de 31% en su valor, mientras las cantidades exportadas han permanecido más o menos sin variación. En las lanas se advierte un aumento de 23% en el tonelaje, pero su valor no sube sino en 13%. Las exportaciones de fruta, en cambio, experimentaron un apreciable aumento en su valor, que subió en 44%; la cantidad exportada se incrementó únicamente en 9%.

El valor de las exportaciones, con un total de 197,3 millones de pesos oro, sufrió una baja de 23% en comparación con lo importado en el primer semestre de 1938. Disminuyeron las internaciones de todos los grupos de productos,

con excepción de los de la agricultura y de las bebidas y licores, rubro este último que es muy insignificante y que sólo alcanzó este año a 310.903 pesos oro. El mayor descenso se advierte en el grupo de «materiales y útiles para el transporte», que bajó en 56%. En el primer semestre de 1938 este rubro subió en forma apreciable debido al pago que se hizo en esa época de algunas embarcaciones. En orden de importancia, las bajas de los demás grupos han sido las siguientes: productos de la minería, 33%; productos naturales de aguas y bosques, 29%; productos de las industrias textiles, 25%; productos de la ganadería, 22%; maquinarias, útiles y herramientas para las industrias, 21%; productos químicos, 17%; manufacturas diversas, 14% y productos de las industrias alimenticias, 4%.

El saldo estadístico de la balanza comercial alcanzó a fines de Junio a 132,3 millones de pesos oro; en igual período del año pasado este saldo era de 111 millones de pesos.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

Los precios del TRIGO en los mercados del exterior sufrieron una nueva y acentuada baja durante Julio. En el curso de este mes las cotizaciones alcanzaron, especialmente en Liverpool, los más bajos niveles registrados en muchos años. En los últimos días del mes, sin embargo, se produjo cierta mejoría en los precios debido a los informes menos favorables respecto a las cosechas canadienses, la reducción de las siembras australianas y la probabilidad de que Estados Unidos cese sus ofertas de trigo a Europa a los precios actuales.

Durante el mes de Julio los representantes de los cuatro grandes países exportadores de trigo—Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos—han celebrado en Londres reuniones preparatorias de la conferencia internacional del trigo, que se realizará también en Londres en caso de que en las reuniones previas se llegue a una posible base de arreglo. La fuerte baja del trigo, que constituye un grave problema de carácter internacional, ha estimulado el interés por llevar a efecto esta conferencia. Aunque todavía no se hayan establecido, en el comité preparatorio, las condiciones de un acuerdo, se considera que las conversaciones van bien encaminadas. Entre

otros puntos los representantes han quedado en principio de acuerdo en la necesidad de lograr alguna forma de control internacional de las exportaciones de trigo, mediante un sistema de cuotas.

El MERCADO INTERNO del trigo en la zona del centro del país se ha desarrollado durante Julio en forma normal, efectuándose las transacciones a los precios oficiales. A pesar de que los industriales de esta zona han operado en el mercado del sur, las transacciones en general en esa región han sido reducidas, pues la industria molinera local, que cuenta con abastecimientos suficientes para satisfacer sus exigencias actuales, poco interviene en el mercado. Las existencias de trigo, especialmente en el sur, aparecen, por el momento, superiores a las necesidades del mercado.

En general, el mercado de la CEBADA en el exterior estuvo poco activo durante Julio y los precios acusaron un descenso. La escasa demanda de cebada forrajera se debe en parte a las grandes existencias de trigo barato que aun quedan disponibles, y a las expectativas de buenas cosechas en países como Polonia, Rumania y Dinamarca. El mercado de este producto también ha sufrido, como ya lo hemos indicado en ocasiones anteriores, por las grandes ofertas que han hecho los países de Africa del Norte, donde la cosecha ha sido excepcionalmente abundante. Dada esta situación, no se espera, por el momento, una mejoría del mercado internacional de la cebada.

Los precios de la cebada en nuestro MERCADO INTERNO, que ya habían sufrido cierta

	Julio 15 1938	Junio 15 1939	Junio 30 1939	Julio 15 1939
	(100 kilogramos, en peso de 1½ d.)			
Santiago.....	113.—	85.—	86.50	86.50
Buenos Aires.....	55.09	42.31	43.31	42.31
Liverpool.....	67.13	39.38	38.66	36.18
Chicago.....	50.18	52.48	50.27	46.97

declinación en Junio, volvieron a bajar en Julio. Las transacciones fueron reducidas, no sólo debido a la escasa demanda, sino también a causa de cierta resistencia opuesta por los tenedores del producto para aceptar los bajos precios ofrecidos por los compradores.

El mercado de la AVENA en el exterior estuvo poco activo durante Julio; los precios de este cereal, que ya sufrieron una baja en Junio, continuaron en su tendencia declinante en Liverpool, Chicago y Buenos Aires.

	Julio 15 1938	Junio 15 1939	Junio 30 1939	Julio 15 1939
	(100 kilos, en pesos de 15 c.)			
Talcahuano (Chile)	51.-	34.-	34.-	33.-
Buenos Aires	37.80	26.60	25.60	25.30
Liverpool	49.13	35.65	34.49	34.36
Chicago	36.19	45.04	42.54	36.70

Una ligera baja se produjo, durante Julio, en los precios de la avena en nuestro MERCADO INTERNO. Se nota muy poco interés por efectuar transacciones sobre este producto. En el sur se produjo una pequeña reacción favorable a mediados del mes, pero en la última semana la abundante oferta ocasionó una nueva baja en los precios. Lo mismo que para el trigo, las disponibilidades de avena en esa región, son superiores a las necesidades inmediatas del mercado.

De acuerdo con los informes sobre el estado de la agricultura, de los Agrónomos Provinciales, correspondientes al mes de Junio, las siembras de cereales continuaban desarrollándose, a esa fecha, en forma activa en todo el país. En la región del norte y parte del centro los trabajos se retardaron por la escasez de lluvias, pero el agua caída en Junio permitió la continuación de las siembras. De Valparaíso a Curicó los informes indican que las siembras de trigo y cebada se han realizado en condiciones normales. De Talca al sur, en cambio, se han atrasado y efectuado en malas condiciones por el exceso de lluvias. También han sufrido por la misma causa los trigos sembrados más tempranos ya en germinación. En algunas regiones se advierte cierta disminución de las siembras de cereales en comparación con la extensión sembrada en 1938.

CHACARERIA

En general el mercado de los productos de la chacarería se mostró poco activo durante Julio y algunos precios acusaron nuevas bajas. Las cotizaciones de la mayor parte de los frejoles, tanto de las variedades de consumo interno como de exportación, sufrieron en el curso del mes, apreciables descensos, debido al escaso interés demostrado por los compradores; tampoco hubo interés por los garbanzos por lo que se resintieron los precios de este producto. Las arvejas, con algunas fluctuaciones, se mantuvieron más o menos al mismo nivel del mes anterior. Por maíz hubo buena demanda y los precios acusaron una nueva alza, asimis-

mo las papas, que ya habían subido en el mes anterior, mejoraron en Julio sus cotizaciones.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Lo cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m.)
(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1938		1939	
		Julio	Junio	Julio	Junio
		31	15	15	31
Trigo					
Blanco, centro, corriente	100 Kils. s. sacro Prov.	116.-	86.50-	86.50	86.50
Avena					
Rubia revuelta.	100 Kils. c. sacro. b.				
Talcahuano		51.-	34.-	33.-	33.-
Stormking 1.ª	100 Kils. c. sacro en Tal.	63.-	45.-	44.-	43.-
Cebada					
Del país, tipo exportación.	100 Kils. c. sacro en pt.	55.-	52.-	49.-	45.-
Chevalier	" " " "	64.-	57.-	54.-	51.-
Maíz					
Amarillo.	100 Kils. c. sacro, bodega Santiago.	70.-	73.-	74.-	75.-
Colorado.	100 Kils. " " "	68.-	71.-	72.-	73.-
Frejoles					
Coscorrones	100 Kils. c. sacro, pt.	190.-	200.-	206.-	190.-
Caballeros	" " "	116.-	196.-	209.-	196.-
Triguinos.	" " "	91.-	142.-	141.-	135.-
Pillares.	" " "	178.-	256.-	247.-	242.-
Milagros.	" " "	111.-	193.-	210.-	197.-
Red Kidney.	" " "	100.-	185.-	170.-	160.-
Red Mexican.	" " "	104.-	140.-	130.-	127.-
Araucanos reg.	" " "	133.-	130.-	123.-	116.-
Prutillas.	" " "	132.-	134.-	128.-	128.-
Arroz	" " "	92.-	160.-	156.-	146.-
Bayos reg.	" " "	135.-	145.-	133.-	138.-
Burritos claros	" " carro Ala.	142.-	160.-	157.-	152.-
Lentejas					
Clase corriente	100 Kils. c. sacro, pt.	166.-	250.-	296.-	285.-
Garbanzo					
Granos	100 Kils. c. sacro, pt.	228.-	307.-	197.-	190.-
Regulares.	" " "	190.-	160.-	150.-	150.-
Arvejas					
Petit pois, verdes.	100 Kils. c. sacro b. Corral Lehit o Talcahuano	108.-	152.-	151.-	151.-
Blancas.	100 Kils. " " "	82.-	116.-	120.-	116.-
Papas					
Amarillas 1.ª clase.	100 Kils. " "	30.-	35.-	37.-	37.-

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Junio 1937	Enero Junio 1938	Enero Junio 1939	Junio 1938	Junio 1939
Lana de oveja	11,499.5	8,964.0	11,088.3	321.1	88.0
Cueros sin curtir	4,461.7	2,297.4	2,305.9	601.8	401.5
Carnes (1)	10,108.8	7,507.1	7,692.2	2,029.6	2,097.5
Cera de abejas	204.7	132.4	64.3	30.7	3.1
Miel de abejas	362.2	1,849.5	399.9	344.7	26.8
Arvejas	41,046.3	34,918.7	33,226.4	3,931.1	5,354.1
Cebada común	41,616.3	31,662.2	28,039.9	11,698.4	2,481.0
Trigo					
Avena	31,078.1	11,881.3	12,285.3	4,999.0	4,577.5
Frejoles.	2,293.6	1,401.7	700.2	260.8	239.4
Garbanzos	4,063.8	7,315.1	4,236.3	1,867.4	1,350.3
Guisantes (2)	22,755.9	11,448.1	19,414.4	2,907.0	894.3
Lentejas	4,913.5	4,111.1	9,797.3	6.9	439.3
Cebollas	781.8	446.5	566.5	158.3	131.3
Descarazados.	1,251.8	771.2	1,016.7	173.2	563.5
Noces.	12,350.0	13,542.4	10,099.4	1,736.6	1,799.4
Afrecho y afrechillo (3).	2.5	1.5	98.5		0.9
Harina de trigo					
Vinos (hectólitros)	59,262.0	30,971.2	48,680.8	7,842.3	6,733.1

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

El mercado interno de los vinos continuó activo durante Junio y los precios siguieron asimismo en su tendencia ascendente.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1938		1939	
	Julio 31	Junio 30	Julio 15	Julio 31
San Javier				
Burdos	0.60	0.875	0.90	0.925
Semillón	0.60	0.825	0.825	0.930
País	0.525	0.775	0.80	0.85
País blanco	0.55	0.775	0.825	0.85
Talca				
Burdos	0.625	0.875	0.925	0.95
Semillón	0.625	0.825	0.875	0.925
Lontué				
Burdos	0.625	0.90	0.95	1.00
Semillón	0.625	0.85	0.90	0.95
Sauvignon	0.625	0.85	0.90	0.95
Tinto en blanco	0.575			
Santiago				
Burdos	0.70	1.10	1.15	1.20
Semillón	0.70	1.00	1.10	1.10

C. GANADERIA

La ganadería en el país, de acuerdo con los informes de los agrónomos provinciales, se encontraba en Junio sólo en regulares condiciones. En general ha sufrido por la escasez de pasto propia de la estación. Los ataques de fiebre aftosa han declinado, pero dejando al ganado en malas condiciones para afrontar la temporada de invierno.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO
(en pesos por kilo vivo)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas
	700 kilos	500 kilos	450 kilos
1938			
Junio	2.33	2.525	2.29
Julio	2.53	2.77	2.47
Agosto	2.40	2.83	2.505
Septiembre	2.43	2.66	2.51
Octubre	2.34	2.58	2.24
Noviembre	2.22	2.44	2.26
Diciembre	1.95	2.15	1.93
1939			
Enero	1.875	2.135	1.89
Febrero	1.97	2.125	1.885
Marzo	1.93	2.13	1.94
Abril	1.81	2.10	1.82
Mayo	1.82	2.145	1.855
Junio	1.99	2.33	2.06

Los precios del ganado, siguiendo su tendencia estacional, volvieron a subir en Junio. Las cotizaciones, sin embargo, se mantienen como en los meses anteriores de este año, bajo el nivel que alcanzaron el año pasado en igual época.

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS
Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y torinos	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinos
	1938				
Junio	6.963	13.382	14.067	37.401	17.616
Julio	7.947	11.978	11.757	29.107	13.709
Agosto	8.517	13.491	9.599	18.628	10.746
Septiembre	6.089	10.109	6.062	38.393	6.349
Octubre	6.794	13.107	8.372	38.393	2.617
Noviembre	7.283	16.178	13.460	49.928	3.172
Diciembre	7.184	15.261	12.319	58.560	1.623
1939					
Enero	5.578	12.669	11.228	55.144	1.415
Febrero	4.190	10.718	9.754	52.831	3.026
Marzo	8.372	17.322	16.706	62.624	6.962
Abril	8.684	18.777	17.082	54.809	11.981
Mayo	8.014	15.675	17.286	45.968	14.619

D. LANA

El mercado externo de lanas experimentó una mejoría en los meses de Junio y Julio. Como puede apreciarse en el cuadro inserto a continuación, los precios en Bradford de las diferentes calidades de tops in oil puntas subieron sin excepción de Mayo a Junio. La firmeza que se ha advertido en los mercados ingleses se ha debido en su mayor parte, a los grandes pedidos hechos por el gobierno británico para abastecer de uniformes al ejército. En realidad estos pedidos han sido tan importantes, que han obligado a posponer los hechos para la población civil.

PRECIOS DE LA LANA
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país enarbolada, puesta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Tops Puntas in oil (Bradford) (en peniques por libra)		
		58'S	56'S	50'S
1938				
Junio	350	22.0	19.5	17.0
Julio	350	22.0	19.5	17.0
Agosto	345	22.2	19.7	17.2
Septiembre	355	21.8	19.1	17.0
Octubre	360	22.0	19.0	17.5
Noviembre	355	22.0	19.0	17.5
Diciembre	300	22.0	19.0	17.5
1939				
Enero	380	22.0	19.0	17.0
Febrero	260	21.5	19.0	17.0
Marzo	255	21.5	19.0	17.0
Abril	255	21.5	19.0	17.0
Mayo	255	21.2	18.8	17.0
Junio	255	21.7	20.0	18.0
Julio	275			

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

Las diferentes tasas de interés que el Banco Central aplica en sus operaciones de crédito, son las siguientes:

Descuentos al Público.....	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)....	3%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas.....	4 1/2%
Operaciones garantidas con vales de prenda (Ley 5.069).....	4 1/2%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621).....	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182).....	4 1/2%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307, y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días.....	4%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero.....	4%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales interviene la Caja de Crédito Agrario.....	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290).....	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado, hasta \$ 20.000.000.....	3%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185) ..	3 1/2%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237).....	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398).....	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185).....	2 1/2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159)....	2%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, el público, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y finalmente las garantidas con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enumeradas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

Recién pagado el dividendo correspondiente al primer ejercicio semestral del año, la cotización de las acciones del Banco Central cayó en \$ 40, es decir, a \$ 1.300. Dentro de la primera quincena de Julio se recuperaron a \$ 1.325, conservando esta cotización hasta fines del mes.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Desde fines de Junio hasta el 28 de Julio el total de los CREDITOS concedidos por el Banco Central experimentó una fuerte disminución de 43,4 millones de pesos, bajando a 1.014,2 millones. Esta disminución se produjo principalmente en los redescuentos a bancos accionistas y en el rubro de «Otros préstamos».

En cuanto a los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en el Banco Central, se observa un importante descenso de las cuentas de la Caja de Amortización, de 66,7 millones de pesos, que fué contrarrestado en parte por aumentos habidos en otras cuentas, especialmente en las de bancos accionistas. El conjunto de los depósitos sufrió una disminución de 20 millones, quedando en 208 millones.

BANCO CENTRAL

Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Préstamos a Instit. de Fomento	Préstamos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros préstamos (1)	Total
Julio 31 1936.....	9,9	10,0	17,9	702,3	73,2	826,4
* 30 1937.....	15,4	40,8	17,9	794,7	27,6	905,4
* 29 1938.....	5,4	30,9	58,7	771,5	45,9	912,2
Junio 2 1939.....	26,3	40,8	145,8	758,0	76,4	1.044,3
* 9 *.....	15,4	41,0	142,5	758,0	85,3	1.042,2
* 16 *.....	18,3	41,4	141,6	758,0	80,3	1.039,6
* 23 *.....	15,2	45,3	138,9	758,0	80,7	1.038,4
* 30 *.....	34,9	46,0	136,3	754,0	86,4	1.057,6
Julio 7 *.....	48,2	45,1	134,3	754,0	81,9	1.063,5
* 14 *.....	33,3	43,8	146,0	754,0	71,9	1.049,0
* 21 *.....	26,4	41,7	147,6	754,0	68,1	1.037,8
* 28 *.....	6,7	42,0	142,8	754,0	68,7	1.014,2

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069, Préstamos a Instituciones Hipotecarias, Leyes 5.044, 5.088 y D. L. 466; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5.350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; y a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 6.159.

BANCO CENTRAL

Depósitos en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Reparticiones Públicas	Caja de Amortización	Total
Julio 31 1936.....	192,1	48,5	8,2	35,3	274,1
* 30 1937.....	206,3	38,1	11,8	38,9	295,1
* 29 1938.....	187,8	25,0	10,1	25,3	248,4
Junio 2 1939.....	129,6	27,9	7,5	67,6	232,6
* 9 *.....	118,1	22,3	5,9	79,0	225,7
* 16 *.....	137,9	26,2	7,2	72,0	243,3
* 23 *.....	125,1	22,8	11,7	74,9	234,5
* 30 *.....	122,9	18,7	13,7	72,7	228,0
Junio 7 *.....	155,9	20,7	36,4	39,9	252,9
* 14 *.....	157,3	23,3	32,5	48,5	261,6
* 21 *.....	162,5	30,5	32,1	38,6	263,7
* 28 *.....	162,5	23,8	15,7	6,0	208,0

El gráfico de la vuelta presenta el desarrollo de los créditos directos e indirectos otorgados por el Banco Central a las instituciones de fomento.

En su mayor parte estos créditos corresponden a operaciones autorizadas por la Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933, que reemplazó al Decreto-Ley N.º 127, de Julio del año anterior. Dicha ley, entre otras disposiciones, autoriza al Banco Central para otorgar créditos a las instituciones de fomento en forma de préstamos, descuentos y redescuentos. Los márgenes determinados para las operaciones con cada una de estas instituciones han sido modificados posteriormente; primero por la Ley N.º 5.398 (14-11-34) que rebajó en 3 millones de pesos la cuota del Instituto de Crédito Industrial; después por las leyes 5.331 (27-XI-33) y 6.155 (8-I-38) que dejaron sin efecto los márgenes autorizados a las Cajas de Crédito Minero y de Fomento Carbonero; finalmente, por la Ley N.º 6.290 (17-X-38) que am-

Banco Central de Chile

Créditos directos e indirectos a Instituciones de Fomento
(En millones de pesos)



plió en 60 millones la cuota de la Caja de Crédito Agrario. Con estas modificaciones los límites parciales de estas operaciones quedaron en la siguiente forma:

A la Caja de Crédito Agrario. . . . \$ 100.000.000
Al Instituto de Crédito Industrial 22.000.000
A la Caja de Colonización Agrícola 20.000.000

La misma Ley N.º 5.185 determinó que estos créditos devengarían un interés no superior al 3% anual, fijando una tasa especial de 2% para los préstamos a la Caja de Colonización Agrícola que no excedieran de un margen de 10 millones de pesos.

Por otra parte, la Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938, autorizó también al Banco Central para prestar, dentro de cada año y a un interés máximo de 4% anual, a la Caja de Crédito Minero hasta 15 millones de pesos y a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, hasta 5 millones a cada uno. Sin perjuicio de estos créditos facultó al Banco para operar con letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero.

Además, la Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930, modificada por las leyes 6.406 y 6.021, permite al Banco Central descontar documentos de la Caja de Crédito Agrario con determinadas garantías y redescantar letras originadas en operaciones agrícolas, siempre que sus vencimientos no excedan de seis meses y dentro de un margen de 20 millones de pesos en conjunto.

Fuera de todas estas operaciones que, como se ha observado, ha sido necesario autorizarlas por leyes especiales debido a que vulneran los principios orgánicos de emisión, el Banco Central puede operar con las instituciones de fomento sobre documentos que reúnan las condiciones establecidas en su Ley Orgánica, pero estas operaciones se han mantenido siempre en cifras muy bajas.

Damos a continuación, para fines de cada año y 28 de Julio recién pasado, un detalle de

las cantidades prestadas a las instituciones de fomento de acuerdo con la legislación citada y cuyos totales coinciden con la información gráfica preinserta.

	Caja de Créd. Agrario	Instit. de Créd. Indus.	Caja de Créd. Minero **	Caja de Col. Agríc.	Suma	Porcentaje en total créditos
--	-----------------------	-------------------------	-------------------------	---------------------	------	------------------------------

(En millones de pesos)

1932	11,6	*29,5	13,5	12,0	66,6	10,5
1933	6,0	12,6	24,3	9,0	51,9	6,5
1934	—	10,5	0,5	9,0	20,0	2,6
1935	15,0	10,3	—	6,8	32,1	4,1
1936	45,7	9,1	—	5,4	60,2	7,0
1937	48,4	19,6	—	—	68,0	7,5
1938	69,8	17,4	10,3	1,8	99,3	9,8
1939	101,9	16,6	22,5	1,8	142,8	14,

* Comprende 20 millones de pesos destinados al financiamiento de la Cosach.

**Incluidos los créditos a la antigua Caja de Fomento Carbonero. En Marzo de 1934 se convirtió en obligación fiscal el saldo adeudado por la Caja de Crédito Minero (Ley N.º 5.331).

La importancia relativa que han tenido estas operaciones dentro del total de las colocaciones del Banco Central y por ende en el medio circulante, puede apreciarse observando la última columna del cuadro anterior, que indica la participación porcentual de ellas en el total de dichas colocaciones.

Al cerrar la redacción de este Boletín ha sido promulgada la Ley de Cooperativas de Pequeños Agricultores (N.º 6.382), la que en uno de sus artículos autoriza al Banco Central para conceder préstamos al Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario, creado por esa Ley, hasta por la suma de 100 millones de pesos, al 1% de interés anual, con el exclusivo objeto de que ese Departamento los destine a las finalidades de la Ley. Hasta un 10% de dicha suma podrá concederse para los mismos fines, al Instituto de Crédito Industrial.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Entre el 30 de Junio y el 28 de Julio las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» experimentaron una importante disminución de 43,8 millones de pesos, relacionada con el decremento de las colocaciones del Banco Central a que se hace referencia en el capítulo anterior. A la última fecha citada quedaron en 1.031,9 millones.

Entre las mismas fechas la relación porcentual de la reserva de oro con dichas obligaciones subió en 1,15 puntos, quedando en 28,39%.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva **)	Porcentaje de la reserva de oro ***)
Julio 30 1926	362.5	394.0	394.9	92.95
" 29 1927	486.9	442.8	442.8	108.41
" 27 1928	527.0	464.6	464.6	112.98
" 26 1929	445.4	455.2	455.2	98.01
" 25 1930	341.8	379.1	379.1	90.18
" 31 1931	213.3	352.4	352.4	60.53
" 29 1932	605.8	604.4	600.8	65.39
" 28 1933	160.5	857.6	855.9	37.99
" 27 1934	160.6	853.3	851.5	37.98
" 26 1935	142.2	885.8	873.2	32.78
" 31 1936	142.7	887.2	879.6	32.65
" 29 1937	143.6	964.4	946.0	30.56
" 29 1938	144.6	937.7	945.6	30.80
Junio 2 1939	145.2	1,102.2	1,063.2	27.49
" 9 "	145.2	1,086.2	1,038.6	27.61
" 16 "	145.2	1,080.7	1,057.4	27.64
" 23 "	145.2	1,080.5	1,056.2	27.67
" 30 "	145.5	1,094.0	1,075.7	27.24
Julio 7 "	145.5	1,111.3	1,078.8	27.16
" 14 "	145.5	1,095.7	1,066.2	27.48
" 21 "	145.5	1,078.7	1,054.0	27.80
" 28 "	145.3	1,052.4	1,031.9	28.39

**) Pesos de 6 peniques oro.

***) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizados por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio de ese año.

****) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101.30% sobre su antigua paridad de 6 ¢ oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

La disminución de 24,6 millones de pesos que acusa el promedio diario del total de medio circulante, entre las quincenas que expiran el 4 de Junio y el 2 de Julio, obedece en su mayor parte a una baja de las colocaciones del Banco Central, especialmente de los redescuentos a bancos, y, en menor proporción, a una disminución del saldo de emisiones para adquirir cambios internacionales. Su último promedio quedó en 1.135,5 millones.

Las existencias de circulante en las empresas bancarias, a pesar del retiro de redescuentos del Banco Central, han recuperado parte del fuerte egreso ocasionado por el préstamo de 100 millones de pesos concedido al Gobierno. Así, entre las quincenas aludidas sus promedios diarios subieron en 20 millones, quedando en 296,5 millones.

El circulante «En poder del público» disminuyó en 44,6 millones de pesos, bajando a 839 millones. Parte de esta baja—17 millones en el promedio—se produjo en los depósitos de la Caja de Amortización en el Banco Central y el resto corresponde, especialmente, a un menor volumen de billetes y monedas «En libre

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Existencia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circulación (2)
1936 Junio 22 a Julio 5	929	347	382	507
1937 Junio 21 a Julio 4	1.056	400	656	582
1938 Junio 20 a Julio 3	1.029	352	677	609
" Julio 4 a Julio 17	1.032	360	672	609
" Julio 18 a Julio 31	1.020	367	653	595
" Agosto 1 a Agosto 14	1.025	362	663	610
" Agosto 15 a Agosto 28	1.011	374	637	584
" Agosto 29 a Sept. 11	1.031	362	669	615
" Sept. 12 a Sept. 25	1.043	385	658	612
" Sept. 26 a Octubre 9	1.059	382	677	634
" Octubre 10 a Octubre 23	1.064	390	674	651
" Octubre 24 a Novbre. 6	1.073	357	716	651
" Novbre. 7 a Novbre. 20	1.053	370	683	622
" Novbre. 21 a Diciebr. 4	1.049	365	684	633
" Diciebr. 5 a Diciebr. 18	1.068	370	698	641
" Diciebr. 19 a Enero 1.º(39)	1.083	343	740	687
1939 Enero 2 a Enero 15	1.108	367	741	686
" Enero 16 a Enero 29	1.102	370	732	667
" Enero 30 a Febrero 12	1.141	357	784	718
" Febrero 13 a Febrero 26	1.125	363	762	700
" Febrero 27 a Marzo 12	1.161	353	808	743
" Marzo 13 a Marzo 26	1.156	360	796	727
" Marzo 27 a Abril 9	1.150	334	816	771
" Abril 10 a Abril 23	1.162	346	816	748
" Abril 24 a Mayo 7	1.192	343	849	778
" Mayo 8 a Mayo 21	1.192	330	862	757
" Mayo 22 a Junio 4	1.160	276	884	755
" Junio 5 a Junio 18	1.135	289	846	740
" Junio 19 a Julio 2	1.135	296	839	735

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas empresas tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante «en poder del público» el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas divisionarias que se hallan en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

circulación». Estos acusan un descenso de 19,6 millones, que los reduce a 735,3 millones.

En el primer semestre del año en curso (2 Enero - 2 Julio) el circulante total ha fluctuado alrededor de 1.150 millones de pesos, en comparación con 1.034 millones en el mismo semestre del año pasado. Las existencias en poder del público acusan un promedio de 813 millones, que corresponde al 71% del circulante total, contra sólo 65% en dicho período de 1938. El dinero en caja de las empresas bancarias descendió a un promedio de 337 millones, de 359 millones el año pasado.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El cuadro insertado a la vuelta muestra el estado de las cuentas de compensación con los diferentes países con los cuales existen convenios o tratados.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES
Estado al 31 de Julio de 1939
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS			NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO	
	Depósitos hechos en el Banco Central	Aceptados y autorizados su pago en el exterior por el Banco Central	Deposito en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depósitos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensarlas con importaciones. (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de compensación (31 de Julio) (2)
Alemania, 1-II-34	\$ 42.249,8	\$ 37.326,3	RM. 9.341,2	RM. 3.148,8	RM. 3.148,8	RM. 212.311,8	1 RM. = \$ 9,9557	—
Austria, 10-IV-34	429,9	371,0	Sch. 207,2	Sch. 1.257,6	Sch. 1.257,6	—	1 Sch. = \$ 1,79	—
Bélgica-Luxbgo., 9-IX-33	19.471,3	18.340,9	B. 8.024,0	B. 5.725,3	B. 5.616,0	B. 31.574,3	1 B. = \$ 2,2857 E = \$ 1,17 E = \$ 1,35	1 B. = \$ 4,284
Brazil, 19-XI-34	1.668,2	1.668,2	—	E 677,4	E 640,3	—	Kc. \$ 0,48 Kc. \$ 0,54	—
Checoslovaquia, 21-VI-33	1.887,8	1.837,6	Kc. 3.370,1	Kc. 40.310,6	Kc. 36.896,6	—	Kd. = \$ 2,48125 1 Pta. = \$ 1,50 1 Pta. = \$ 1,35	1 Kd. = \$ 5,268
Dinamarca, 30-IX-33	2.679,1	2.462,7	Kd. 992,5	Kd. 6.915,0	Kd. 6.843,1	—	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 0,666
España, 19-XII-32	(3) 34.962,7	(3) 34.962,7	?	?	Pta. 14.335,4	Pta. 2.543,6	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 13,381
Francia, 21-XI-32	49.022,4	39.484,5	Fr. 60.745,5	Fr. 116.539,3	Fr. 116.536,8	Fr. 146.419,8	1 Kr. = \$ 3,0423	1 Kr. = \$ 5,681
Holanda, 16-VI-34	3.053,0	2.206,3	Fl. 330,0	Fl. 4.780,5	Fl. 4.709,6	Fl. 800,9	1 Lit. = \$ 1,336	—
Italia, 30-X-35	—	—	—	Lit. 153.969,5	Lit. 142.479,8	—	—	—
Suecia, 18-V-33	8.571,8	8.463,0	Kr. 2.781,7	—	—	—	—	—
Suiza, 1-VI-34	2.442,5	1.014,8	Fr. 280,2	Fr. 305,7	Fr. 288,5	Fr. 11.016,2	—	—

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota N.º 3.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enunciados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.
(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 3.130, de 27 de Agosto de 1937, a razón de 130% del tipo oficial.
(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.614,28 que equivale a Ptas. 6.290.084,65.

C. BANCOS COMERCIALES

BANCOS COMERCIALES
(En millones de pesos)

FONDOS DISPONIBLES

Los FONDOS DISPONIBLES de las bancos comerciales aumentaron levemente, entre el 31 de Mayo y el 30 de Junio, en 2 millones de pesos, quedando en 236,3 millones. En esta suma no se incluyen los canjes ni los depósitos entre bancos.

La estadística quincenal de la Superintendencia de Bancos revela una nueva expansión del ENCAJE LIBRE de los bancos comerciales. Durante la quincena que expiró el 2 de Julio recién pasado, el excedente de encaje sobre el mínimo legal acusó un promedio diario de 95,7 millones de pesos, contra 78 millones en la quincena que terminó el 4 de Junio. En nada han influido en este aumento las operaciones de redescuento en el Banco Central, pues, por el contrario, entre los períodos comparados éstas acusan un nuevo descenso.

Durante el primer semestre del año en curso el encaje total de los bancos se ha movido alrededor de un promedio diario de 372 millones de pesos, de los cuales han excedido del mínimo legal más o menos 80 millones. Aunque estos promedios son casi idénticos a los registrados en el mismo semestre del año pasado, puede considerarse, sin embargo, que la situación de encaje ha sido ahora menos amplia, ya que los bancos han recurrido con mayor frecuencia a la provisión de fondos por medio del redescuento.

El saldo activo de los fondos FUERA DEL PAIS en monedas extranjeras de los bancos comerciales, quedó el 30 de Junio en 14,8 mi-

ESPECIFICACION	1938	1939	
	Junio	Mayo	Junio
En Chile:			
Fondos disponibles	292,8 301,6	234,3 244,1	236,3 243,2
Colocaciones en m. ch.	2.060,1	2.214,1	2.242,4
Colocaciones en m. extr.	22,7 90,9	17,9 71,6	19,1 76,5
Total de las Colocaciones	2.022,8 2.091,0	2.232,0 2.285,7	2.261,5 2.318,9
Colocaciones en el público (*)	1.968,3 2.033,4	2.038,6 2.088,8	2.068,3 2.122,4
Inversiones	259,4 279,0	281,8 298,0	283,5 299,7
Depósitos en m. ch.	1.846,1	1.973,0	1.920,8
Depósitos en m. extr.	16,9 67,6	18,3 73,1	18,5 74,0
Total de los Depósitos	1.863,0 1.913,7	1.991,3 2.046,1	1.939,3 1.994,8
Depósitos del público (*)	1.289,8 1.331,1	1.378,4 1.429,9	1.341,6 1.394,1
Capital y Reservas	662,1 697,2	704,5 739,6	705,3 740,4
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales: En m. extr.	19,4 77,8	20,2 80,8	24,2 97,0
Adeudados a Bancos y Corresponsales: En m. ch.	0,5	1,0	0,8
En m. extr.	7,5 30,2	4,4 17,8	9,4 37,7

NOTA: Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.
Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en peso de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 d oro hasta Diciembre de 1934 y 1 1/2 d oro a partir de Enero de 1935.
(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública, etc.

liones de pesos de 6 d oro, en comparación con 4,9 millones en 31 de Diciembre del año pasado.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

El aumento de 28,3 millones de pesos que acusan las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales durante Junio, las hace subir a un total de 2,242,4 millones y se debe únicamente a operaciones efectuadas con el público.

En los seis primeros meses del año en curso dichas colocaciones muestran un incremento de 155,4 millones de pesos, contra sólo 6,2 millones en el mismo período del año pasado. Este mayor incremento obedece especialmente al préstamo de 100 millones concedido al Gobierno y también a un mayor volumen de créditos otorgados por los bancos directamente al público. En efecto, el saldo de estos créditos ha subido en 38,6 millones de pesos, alcanzando el 30 de Junio último a un total de 2.050,2 millones (en moneda corriente). En el primer semestre de 1938 habían aumentado en sólo 27,4 millones.

El gráfico insertado más abajo revela en una de sus curvas el desarrollo ascendente seguido por los créditos otorgados al público, desde principios de 1934.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales, disminuyeron durante Junio en 52,2 millones de pesos, bajando a 1.920,8 millones. Esta disminución se debe a que con motivo del balance semestral, se efectuó dentro del mismo día el cobro de los cheques recibidos en depósito con cargo a otros bancos (doble canje), pues el volumen de los «Canjes» disminuyó entre el 31 de Mayo y el 30 de Junio en 64,3 millones de pesos.

Durante el semestre último el total de los depósitos en moneda corriente acusa un aumento de 53,6 millones de pesos, mientras en el mismo período del año pasado aumentaron en sólo 10,7 millones. Dicho incremento

se produjo principalmente en las cuentas a la vista pertenecientes al público.

Obsérvese en el gráfico el desarrollo de los depósitos del público durante los últimos años.

Los depósitos en MONEDAS EXTRANJERAS han subido durante el semestre en 4,6 millones de pesos de 6 d oro, en cambio, las colocaciones en esta clase de monedas disminuyeron en 0,6 millones de pesos de la misma paridad. El 30 de Junio sus saldos quedaron en 18,5 y 19,1 millones de pesos, respectivamente.

INVERSIONES, CAPITAL Y RESERVAS

Ninguno de estos rubros ha tenido cambios de importancia durante el semestre. El de inversiones acusa un aumento de 4,7 millones de pesos, subiendo a 283,5 millones. El Capital Pagado se mantuvo en 395,7 millones y las Reservas fueron incrementadas en 4,7 millones, llegando a 309,6 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Durante Junio los depósitos constituidos en la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron en 19,5 millones de pesos y sus fondos disponibles en 13,5 millones. En cambio, aumentaron sus colocaciones en 7,4 millones.

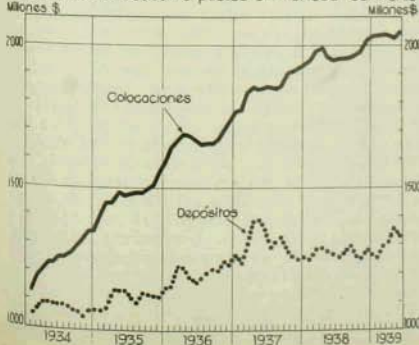
Entre el 31 de Diciembre del año pasado y fines de Junio último, hubo aumentos en todos los rubros de dicha Institución. Desde luego, los depósitos acusan un alza de 65,1 millones de pesos, ocasionada principalmente por las imposiciones recibidas del público. Las colocaciones se incrementaron en 46,1 millones, debido también, en especial, a mayores operaciones efectuadas directamente entre la Caja y el público. Los fondos disponibles subieron en 37,8 millones y las cuentas de inversión en sólo 0,8 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1938		1939
	Junio	Mayo	Junio
Fondos disponibles.....	273,5	258,9	245,4
Depósitos.....	1.038,1	1.145,1	1.125,6
Colocaciones.....	407,1	516,1	523,5
Inversiones.....	380,9	369,8	369,5

Bancos Comerciales

Operaciones directas con el público en moneda corriente millones \$



MOVIMIENTO BANCARIO

Durante el primer semestre del año en curso, el movimiento bancario ha sido igual al del mismo semestre del año pasado. Así lo demuestra la estadística de cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, pues este año acusa un volumen de 20,7 mil millones de pesos, contra la misma cantidad en 1938.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
 (En millones de pesos)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939
Enero	1.291,9	1.450,9	1.622,2	1.915,8	1.833,1
Febrero	1.205,1	1.385,0	1.494,3	1.747,7	1.642,1
Marzo	1.303,8	1.570,1	1.815,6	2.104,9	2.084,4
Abril	1.376,1	1.646,4	2.269,4	2.048,4	1.915,1
Mayo	1.457,2	1.672,0	1.944,9	1.943,8	2.145,9
Junio	1.286,1	1.507,0	1.843,9	1.861,0	1.892,0
Julio	1.411,4	1.726,0	2.171,2	2.043,9	
Agosto	1.353,0	1.449,3	1.861,3	1.958,6	
Septiembre	1.118,3	1.425,9	1.822,4	1.717,2	
Octubre	1.466,7	1.739,0	2.014,3	1.875,4	
Noviembre	1.383,8	1.540,0	1.902,5	1.918,6	
Diciembre	1.453,7	1.663,6	1.950,0	2.032,3	

Igual cosa se observa en el movimiento de los clearings. Este año se han compensado documentos por un valor de 11,5 mil millones de pesos, en comparación con 11,6 mil millones canjeados de Enero a Julio de 1938.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO
 (En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1938	1939	1938	1939	1938	1939
Enero	1.056,8	1.108,9	2.772,6	2.835,8	531,3	537,0
Febrero	1.066,6	1.115,6	2.623,8	2.459,1	473,1	514,8
Marzo	1.260,4	1.355,3	3.171,8	3.243,4	563,9	623,3
Abril	1.235,8	1.186,9	3.081,2	2.862,8	558,5	547,2
Mayo	1.123,0	1.397,5	2.995,4	3.174,0	581,5	632,2
Junio	1.155,7	1.144,7	2.795,0	2.731,3	558,9	585,8
Julio	1.179,2		3.087,9		614,0	
Agosto	1.169,6		2.864,3		519,8	
Septiembre	1.052,3		2.691,9		514,5	
Octubre	1.252,6		2.985,8		565,6	
Noviembre	1.124,4		2.825,0		574,9	
Diciembre	1.303,3		3.134,8		669,5	

En nuestro Boletín anterior, página 170, se inserta un gráfico demostrativo de la intensidad del movimiento bancario desde 1937.

D. OTRAS INSTITUCIONES
INSTITUCIONES DE FOMENTO

En el curso del último semestre han aumentado las colocaciones de las Cajas de Colonización Agrícola y de Crédito Minero, en 9,5 y 7,4 millones de pesos, respectivamente. También subieron las del Instituto de Crédito Industrial, en 5,3 millones. Acusan descenso únicamente los préstamos de la Caja de Crédito Agrario, por 24,5 millones, debido a factores estacionales.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

 Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de mes
 (En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1938				
Junio	180,3	35,3	73,7	25,9
Julio	185,0	35,7	73,6	28,2
Agosto	190,1	36,0	75,9	30,9
Septiembre	193,9	38,2	78,2	31,7
Octubre	198,6	39,7	78,2	32,2
Noviembre	201,7	40,1	77,8	31,1
Diciembre	203,0	40,0	78,2	31,0
1939				
Enero	204,3	42,8	80,3	32,0
Febrero	209,8	44,0	83,1	32,8
Marzo	187,1	46,2	85,2	35,0
Abril	175,8	46,0	86,5	36,2
Mayo	173,0	48,0	86,4	37,4
Junio	178,5	49,5	83,5	38,4

En el mismo período los créditos concedidos por el Instituto de Fomento de Tarapacá aumentaron de 5 a 7,1 millones de pesos, mientras que los del Instituto de Antofagasta decrecieron levemente, de 3,1 a 3 millones de pesos.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Durante Julio los bonos hipotecarios en circulación sufrieron un descenso de 49.134.800 pesos nominales, debido especialmente a amortizaciones de cédulas del 6-3/4 de la Caja de Crédito Hipotecario. El día 31 de dicho mes el valor total de bonos hipotecarios vigentes quedó en 1.050.680.500.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

 Circulación nominal de bonos en moneda chilena
 (En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1938				
Julio	585,4	377,9	106,2	1.069,5
Agosto	597,7	385,6	106,7	1.090,0
Septiembre	602,5	381,9	107,1	1.091,5
Octubre	607,7	386,6	108,1	1.102,4
Noviembre	610,9	389,2	110,1	1.110,2
Diciembre	560,6	394,6	112,2	1.067,4
1939				
Enero	563,0	393,7	112,7	1.069,4
Febrero	566,7	393,5	113,0	1.073,2
Marzo	566,4	388,6	113,4	1.068,4
Abril	569,7	398,7	116,4	1.084,8
Mayo	574,9	399,4	117,0	1.091,3
Junio	582,1	400,0	117,7	1.099,8
Julio	532,3	401,2	117,2	1.050,7

E. SEGURIDAD DEL CREDITO
LETRAS PROTESTADAS

En el período comprendido entre el 18 de Junio y el 15 de Julio se produjo cierta disminución.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

 (Valores en miles de pesos)
 (Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929	72.101	90.929,1
1930	68.472	85.198,9
1931	102.250	115.447,0
1932	33.602	35.063,9
1933	7.251	11.470,2
1934	6.947	11.190,2
1935	10.186	17.999,5
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
Tarapacá	58	156,0
Antofagasta		
Atacama	55	59,6
Coquimbo	28	37,0
Aconcagua	15	19,0
Valparaíso	242	380,0
Santiago	1.255	2.018,0
O'Higgins		
Colchagua	9	7,0
Curicó	30	74,0
Linares	39	33,0
Maule	8	8,0
Nuble	21	24,0
Concepción	32	33,7
Bío-Bío	11	20,0
Malleco	29	21,1
Cautín	33,5	118,3
Valdivia	130	278,8
Llanquihue	76	170,5
Chiloé	29	34,9
Aysén		
Magallanes		
18 Junio 1939-15 Julio 1939	2.399	3.099,4
22 Mayo 1939-17 Junio 1939	2.519	4.304,1
20 Junio 1938-16 Julio 1938	2.236	3.436,6

minución en el número y valor de las letras protestadas. Se protestaron 2.399 letras con un valor de 4 millones de pesos; en el período anterior se habían protestado 2.519 letras con un valor de 4,3 millones.

QUIEBRAS

En Junio se declararon 13 quiebras, 3 menos que en Mayo, pero 5 más que en igual mes de 1938. En el primer semestre del año se han declarado 79 quiebras, contra 56 en igual período del año anterior, lo que representa un aumento de 41%.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero	Enero	Enero	Junio	Abril	Mayo	Junio
	Dic. 1936	Dic. 1937	Dic. 1938	1938	1939	1939	1939
Abarrotes y frutos del país	6	6	15	1	1	1	—
Agricultores	1	2	2	—	—	1	—
Boticas	1	—	1	—	1	—	—
Comerciantes y ambulantes	3	—	3	—	—	—	—
Industrias varias	9	9	14	—	—	—	4
Panaderías	3	3	—	—	—	—	—
Fuilerías	—	—	1	—	—	—	—
Sustrerías y zapaterías	5	4	6	—	—	—	3
Tiendas y paqueterías	6	19	13	—	1	3	5
Varios giros	56	56	65	7	5	10	5
Total	90	99	120	8	8	16	13

CAUSAS DE INSOLVENCIA

En Junio ingresaron a las Ligas y Uniones Comerciales del país 3 causas de insolvencia, con un activo de 323,5 mil pesos y un pasivo de 374,6 mil pesos. Con sólo pasivo conocido de 4,9 mil pesos ingresaron 10 causas y 18 sin activo ni pasivo conocidos. En el primer semestre del año han ingresado en total 33 causas de insolvencia, con un activo de 4,4 millones y un pasivo de 3,9 millones. Sin datos completos han ingresado en esos meses 112 causas. En los meses de Enero a Junio de 1938 ingresaron 39 causas con activo y pasivo conocidos de 9,4 y 8,3 millones respectivamente y 82 causas sin datos completos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929	181	20.550,5	18.112,4
1930	382	59.400,0	44.157,6
1931	484	71.704,0	53.081,8
1932	145	18.754,4	11.672,0
1933	13	2.198,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1935	27	2.412,5	2.747,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	59	11.984,5	10.431,5
1938 Junio	7	882,4	917,1
Julio	1	15,2	41,9
Agosto	4	193,3	161,5
Septiembre	5	642,5	398,3
Octubre	3	247,7	182,0
Noviembre	6	1.432,9	1.318,8
Diciembre	—	—	—
1939 Enero	1	11,3	5,9
Febrero	2	193,5	129,1
Marzo	15	2.402,8	2.004,4
Abril	7	493,1	693,2
Mayo	5	1.031,2	777,1
Junio	3	373,5	374,6

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El movimiento en el mercado bursátil, durante Junio se concentró principalmente sobre los valores mineros y entre éstos muy en especial en las acciones de las compañías estañíferas bolivianas, cuyas acciones se transan en la Bolsa de Chile. Estos valores sufrieron en el curso del mes un acentuado descenso a raíz de haber dictado el Gobierno boliviano, a comienzos de Junio, un decreto por el que ordena concentrar en el Banco Central el ciento por ciento de las divisas provenientes del total bruto de las exportaciones y encarga a dicho banco el control y manejo de las divisas de esa procedencia. La inseguridad respecto al futuro desarrollo de los negocios mineros en Bolivia, afectados por la dictación de este decreto, dió lugar a importantes liquidaciones de acciones de compañías estañíferas, ocasionando un descenso en sus cotizaciones.

El índice general de cotizaciones de acciones bajó de Mayo a Junio en 3,6 puntos, quedando en 133. El descenso no fué más acentuado debido a que la marcada declinación de 26%

del índice parcial de valores de compañías mineras, quedó compensada por alzas en los grupos de acciones de compañías de seguros, industriales, gas y electricidad y marítimas.

El índice general de cotizaciones de acciones se ha mantenido durante todo el primer semestre del año, con sólo algunas ligeras fluctuaciones, entre las cuales la más acentuada corresponde al descenso anotado entre Mayo y Junio, en un bajo nivel que no se registraba

BOLSA DE VALORES

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1936	Prom. 1937	Prom. 1938	Junio 1938	Abril 1939	Mayo 1939	Junio 1939
Bancos	111,8	110,8	115,8	113,7	103,8	110,4	110,2
Seguros	166,4	163,4	163,5	160,5	155,3	156,4	166,4
Miñeras	136,2	156,7	125,6	111,3	133,2	130,3	95,4
Salitreras	17,3	12,2	12,0	13,6	9,8	12,0	11,2
Carboníferas	217,5	248,2	331,2	353,4	292,0	290,8	288,9
Aeroespaciales	345,5	273,5	236,0	237,7	200,7	203,1	202,7
Industriales	299,8	301,5	293,1	317,9	284,4	265,6	270,0
Gas y Electricidad	138,3	124,8	131,9	133,1	110,9	110,4	114,4
Marítimas	137,5	137,6	123,7	127,7	140,0	146,3	153,6
Índice General	151,2	160,7	149,2	152,7	135,1	136,6	133,0

desde los primeros meses del año 1935. El promedio semestral del índice, con un guarismo de 134,8, acusa un descenso de 9,4% en comparación con el promedio correspondiente al segundo semestre de 1938 y de 9,8% con respecto al de los seis primeros meses de ese mismo año.

El monto de las acciones transadas en Junio no acusó gran diferencia con respecto al total alcanzado en el mes anterior; se transaron en este mes 52,1 millones de pesos contra 54,8 en el mes de Mayo. Subieron en forma apreciable las transacciones en acciones de compañías mineras (de 17 millones a 36,7); pero bajaron las ventas de acciones de compañías industriales de 22,7 millones a 4,7. En el semestre, el total de lo transado en acciones ha sumado 355,5 millones de pesos; comparada esta cifra con la de igual período del año anterior, presenta una baja de 12,9 millones (3,5%). En el año en curso se ha producido un apreciable aumento en las transacciones sobre

acciones de compañías industriales; en total se han transado en los seis primeros meses 143,7 millones de pesos en estos valores, lo que representa un alza de 49,8 millones (53%) sobre el primer semestre de 1938. Por el contrario, el monto de lo transado en acciones de compañías mineras ha bajado de 193,8 millones en el primer semestre de 1938 a 131 en igual período del presente año (32%).

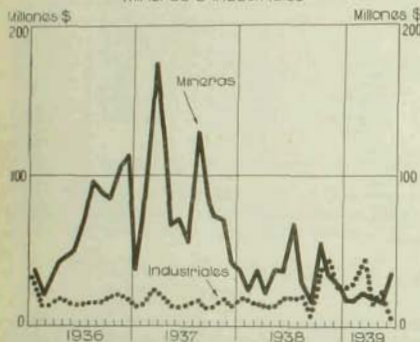
Las transacciones en bonos acusaron un marcado descenso en Junio, asimismo el monto de lo transado en estos valores en el semestre con un total de 74,9 millones de pesos presenta una baja de 8 millones en comparación con el total correspondiente a igual período del año 1938.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS
(En millones de pesos
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1930 Promedio mensual	128,7	13,6	1,3	0,4
1930	31,7	13,0	2,3	1,0
1931	16,8	8,1	0,8	0,5
1932	62,4	10,6	0,6	1,4
1933	107,5	7,8	2,4	0,6
1934	91,7	6,8	2,7	1,8
1935	104,2	6,0	3,5	0,4
1936	98,0	10,2	4,1	1,0
1937	115,1	9,9	4,6	1,4
1938	70,0	9,3	4,2	0,8
1938 Junio	69,5	7,3	3,6	0,9
Julio	100,6	10,9	3,6	1,0
Agosto	64,8	9,0	3,1	0,6
Septiembre	31,1	8,2	3,9	0,3
Octubre	110,2	10,4	6,2	0,3
Noviembre	99,3	10,3	5,6	0,4
Diciembre	66,2	11,4	3,5	0,5
1939 Enero	56,6	9,2	5,9	0,5
Febrero	60,8	6,5	5,5	0,2
Marzo	84,0	6,8	2,6	0,1
Abril	47,1	9,2	2,9	0,5
Mayo	54,8	11,7	4,6	0,8
Junio	52,2	6,2	3,9	0,4

Bolsas de Valores

Monto de transacciones en acciones de compañías mineras e industriales



COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres 1 £	Nueva York 1 Dol.	Berlín 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amsterdam 1 Fl.	Amberes 1 Belga	Zürich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.
1929	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930	40,122	8,261	1,972	1,220	0,4326	0,3247	3,325	1,153	1,601	3,051
1931	37,691	8,265	1,968	1,081	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933	54,166	11,540	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	3,297	1,312	0,8260	0,6440	4,400	2,244	3,121	3,885
1935	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	15,984	5,871	6,288	6,317
1936	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1890	12,489	3,270	5,845	6,482
1937	95,30	19,370	7,791	—	1,010	0,7800	10,664	3,270	4,444	6,323
1938	94,23	19,370	7,784	—	1,020	0,5550	10,658	3,273	4,432	6,313
Paridad.	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1938 Junio	95,56	19,37	7,803	—	1,020	0,5370	10,720	3,286	4,432	6,462
Julio	95,04	19,37	7,789	—	1,020	0,5340	10,667	3,279	4,434	6,405
Agosto	94,10	19,37	7,760	—	1,020	0,5370	10,580	3,269	4,434	6,304
Septiembre	92,41	19,37	7,749	—	1,020	0,5180	10,455	3,271	4,381	6,196
Octubre	91,70	19,37	7,763	—	1,020	0,5130	10,532	3,275	4,403	6,150
Noviembre	90,53	19,37	7,762	—	1,020	0,5070	10,528	3,275	4,389	6,078
Diciembre	89,80	19,37	7,767	—	1,020	0,5090	10,531	3,263	4,381	6,031
1939 Enero	89,73	19,37	7,766	—	1,020	0,5070	10,502	3,273	4,374	6,030
Febrero	90,09	19,37	7,776	—	1,020	0,5090	10,390	3,267	4,392	6,051
Marzo	90,09	19,37	7,775	—	1,020	0,5100	10,287	3,259	4,382	6,050
Abril	89,99	19,37	7,769	—	1,020	0,5100	10,294	3,263	4,345	6,044
Mayo	90,01	19,37	7,775	—	1,020	0,5100	10,387	3,295	4,356	6,045
Junio	90,03	19,37	7,775	—	1,020	0,5100	10,300	3,295	4,368	6,047
Julio	90,01	19,37	7,775	—	1,020	0,5100	10,318	3,295	4,367	—

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

B. CAMBIO

La cotización oficial de la mayor parte de las divisas extranjeras se mantuvo durante

Julio, aproximadamente, en el mismo nivel de los dos meses anteriores. Sólo el florín holandeses acusó cierta fluctuación.

El dólar exportación continuó cotizándose a razón de \$ 25 por dólar; la libra esterlina subió muy ligeramente a \$ 118,48; el franco francés experimentó una nueva alza; de \$ 0,82 en Junio subió a \$ 0,86; el reichsmark de \$ 8,08 subió a \$ 8,16.

En el mercado extraoficial, el promedio de los precios en Julio se mantuvo sin gran variación. El dólar tuvo un precio medio de \$ 33,20 contra \$ 33,33 en Junio; la libra esterlina de \$ 156,10 bajó a \$ 155,72; el franco francés subió de \$ 0,88 a \$ 0,89. El precio del oro que en Junio había bajado ligeramente, volvió a subir en Julio a 640%.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las rentas ordinarias del Estado sufrieron un descenso en Junio; con un total de 129,2 millones de pesos, fueron inferiores en 12 millones a las percibidas en Mayo y en 25,4 millones a las de Junio del año 1938. La baja que se advierte en las entradas correspondiente al mes de Junio, en comparación con las de igual mes del año anterior, se debe, en parte, al hecho de haber sido postergado el pago semestral de los impuestos global complementario y a la renta en sus diferentes categorías, hasta Julio, para Santiago y hasta Septiembre para la región afectada por el terremoto.

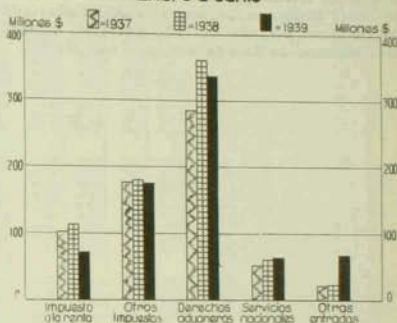
ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS (En millones de pesos) (Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1938		1939	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	43,9		14,9	
Enero.....	102,8		105,3	
Febrero.....	105,4	344,1	104,6	312,9
Marzo.....	125,4		128,1	
Abril.....	111,2	137,3	109,1	145,9
Mayo.....	138,4	125,4	141,2	136,7
Junio.....	154,6	149,8	129,2	138,7
Julio.....	106,7	137,9		
Agosto.....	107,9	131,3		
Septiembre.....	97,4	131,8		
Octubre.....	172,3	141,7		
Noviembre.....	190,7	122,3		
Diciembre.....	221,7	242,3		

En el primer semestre del año, el total de las rentas ordinarias fiscales ha alcanzado a 715,5 millones de pesos, siendo inferior en 22,3 millones al total percibido en igual período del año anterior. Para ilustrar el movimiento de las entradas fiscales, acompañamos a continuación un gráfico cuyas barras representan el monto de estas entradas en el período de Enero a Junio del año en curso y en los dos años anteriores, dividido en cinco grupos que comprenden: 1.º las rentas provenientes de los diferentes impuestos a la renta; 2.º los demás impuestos; 3.º los derechos aduaneros; 4.º los servicios nacionales, y 5.º las entradas varias.

Como puede advertirse en el gráfico, en el primer semestre del presente año se ha producido un descenso de las entradas provenientes de los impuestos y de los derechos aduaneros. Las rentas percibidas por concepto de

Rentas ordinarias del Estado Enero a Junio



RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS (En millones de pesos) (Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta		Otros impuestos	Total
	Impuesto a la renta	Otros impuestos		
1929.....	238,9	139,8	378,7	
1930.....	252,1	135,4	387,5	
1931.....	290,9	111,8	402,7	
1932.....	142,4	108,5	250,9	
1933.....	213,1	185,4	398,5	
1934.....	243,5	242,5	486,0	
1935.....	250,7	168,6	519,3	
1936.....	238,7	355,9	594,6	
1937.....	253,2	372,9	626,1	
1938.....	282,6	425,7	708,3	
1939				
Junio.....	56,5	28,3	84,8	
Julio.....	12,2	28,6	40,8	
Agosto.....	6,2	29,1	35,3	
Septiembre.....	4,7	30,3	35,0	
Octubre.....	60,7	29,8	90,5	
Noviembre.....	65,8	36,6	102,4	
Diciembre.....	19,5	90,3	109,8	
1939				
Enero.....	6,0	28,5	34,5	
Febrero.....	4,3	26,1	30,4	
Marzo.....	5,5	32,9	38,4	
Abril.....	4,9	28,8	33,7	
Mayo.....	26,1	30,6	56,7	
Junio.....	25,5	28,3	54,0	

impuestos a la renta, con un total de 72,3 millones de pesos, acusan una baja de 36% en comparación con su rendimiento en el primer semestre de 1938 y de 29% en comparación con 1937. Esta fuerte declinación se debe, como lo anotamos más arriba, en parte a la postergación del pago de ciertos impuestos. El grupo de los otros impuestos, con un total

de 175,4 millones de pesos, ha alcanzado aproximadamente el mismo nivel del año 1937 y acusa sólo un descenso de 2,7% con respecto a 1938. Los derechos aduaneros, que han sumado en el período que consideramos 337,1 millones de pesos, han subido en 18,7% en comparación a igual período de 1937, pero han sido inferiores en 6,7% a los de 1938. Los servicios nacionales acusaron un alza de 20,8% con respecto a 1937 y de 4,5% en comparación con 1938. Las entradas varias han experimentado este año un fuerte incremento que se debe a los ingresos derivados de la Ley reservada 6.159.

Los gastos fiscales en Junio fueron superiores en 2 millones a los de Mayo, pero inferiores en 11,1 a los de igual mes del año pasado. En el primer semestre han alcanzado un total de 734,2 millones de pesos; comparados con los de igual período del año anterior, acusan un descenso de 23,4 millones, o sea, de 3%.

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1939	302,4	364,2	30,0	696,6
1930	182,9	313,9	36,0	532,8
1931	67,7	188,3	46,3	302,3
1932	0,1	127,1	26,7	153,9
1933	44,6	212,1	45,4	302,2
1934	0,1	344,2	62,3	406,6
1935	0,8	467,2	111,5	579,6
1936	0,6	495,7	189,4	685,7
1937	0,6	553,2	231,3	785,1
1938	0,4	617,0	252,5	869,9
1938 Mayo	—	48,9	20,7	69,7
Junio	0,1	30,0	19,2	69,2
Julio	0,1	45,0	16,9	61,9
Agosto	—	47,4	20,2	67,6
Septiembre	—	45,7	19,5	65,2
Octubre	—	52,2	20,3	72,5
Noviembre	—	54,9	18,8	73,7
Diciembre	—	63,3	29,6	92,9
1939 Enero	—	42,7	17,7	60,4
Febrero	—	52,2	19,7	71,9
Marzo	—	51,2	20,9	72,1
Abril	—	40,4	17,9	58,4
Mayo	—	58,1	18,7	76,8
Junio	—	43,0	19,4	62,5

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales. Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales (4)		Cajas de Ahorro	Cámaras de	Precios		Ventas al por menor (Cooperativa de consumo)	Producción industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores			
	Tasa de descuento	Oro y divisas (1)	Colocaciones (1)	Depósitos (1)	Circulante total	Tasa de descuento privado	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Compen-sación	Precios al por mayor			Precios rea-giabl(2)	Costo de la vida	Importación	Exportación	Indice Acciones	Bonos 6%
	En millones de R.M.					En millones de R.M.					1913=100		1911=1400	Mill. R.M.	1928=100	Mill. de R.M.	1924-T.M. 26=100 en %	T.M. 26=100 en %	
1930	4,9				6.379	4,43	—	—	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,3
1931	6,9				6.638	6,78	—	—	9.722	7.153	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	561	707	—	—
1932	5,2				5.642	4,95	6.551	8,048	9,917	4.610	96,3	59,3	120,6	29,6	54,0	389	473	—	—
1933	4	530	3.375	396	57,15	3,88	6.092	7.308	10.508	4.350	93,3	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4
1934	4	165	4.017	644	5.972	3,77	6.011	6.999	12.356	4.854	94,8	63,4	121,1	24,6	60,9	371	347	77,5	90,3
1935	4	91	5.300	1.033	6.373	3,15	6.055	6.888	13.406	4.900	101,8	69,1	123,0	24,1	95,1	347	356	90,4	95,3
1936	4	75	6.108	1.012	6.964	2,96	6.053	6.934	14.303	5.144	104,1	75,1	124,5	25,7	107,8	351	398	99,9	95,8
1937	4	76	6.584	1.059	7.499	2,91	6.536	7.473	15.741	5.920	105,9	79,0	125,1	27,5	118,8	456	492	111,8	99,7
1938	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	6.925	7.915	17.687	6.558	107,9	73,9	125,2	27,2	128,0	454	438	109,1	99,7
1939	4	76	6.330	1.031	8.068	2,88	6.664	7.647	16.682	6.105	105,6	73,9	123,6	24,6	125,6	430	423	114,8	100,1
Febrero	4	76	6.751	1.021	8.233	2,88	6.824	7.775	16.814	6.157	105,4	73,0	125,9	25,2	128,8	457	427	117,4	100,0
Junio	4	76	7.093	1.119	8.482	2,88	6.867	7.898	16.891	6.495	105,6	72,4	126,0	24,3	126,9	429	403	110,5	100,0
Septiembre	4	76	7.160	920	8.721	2,88	7.143	8.067	17.003	6.539	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,0
Octubre	4	76	7.531	1.033	8.933	2,88	7.290	8.230	17.127	6.779	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	437	419	107,2	99,9
Noviembre	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.109	16.978	7.071	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	103,2	99,8
Diciembre	4	76	8.423	1.040	9.862	2,88	7.348	8.333	17.222	6.962	105,7	75,1	124,9	29,9	133,5	477	466	107,5	99,8
1938	4	77	8.408	1.141	9.865	2,88	7.301	8.558	17.421	6.723	106,1	75,0	125,0	30,8	137,1	464	431	106,0	99,7
1939	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	—	—	17.667	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	479	103,1	99,2
1939	4	76	8.102	1.119	9.937	2,88	7.639	8.672	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	105,9	99,0
Febrero	4	76	8.370	1.105	10.081	2,88	7.704	8.716	18.428	6.258	106,5	73,6	125,7	24,3	132,6	456	466	106,0	99,0
Marzo	4	77	9.207	1.240	10.497	2,88	7.789	8.760	18.563	6.450	106,4	76,7	125,9	28,4	135,7	454	456	102,9	99,0
Abril	4	77	9.925	1.123	10.740	2,88	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámara de Compen-sación (2)	Precios		Prod. industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de descuento	Oro	Bille-tes	Colo-caciones e In-vers.	Depó-sitos	Tasa de Acept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depó-sitos	Colo-caciones	In-versi-ones	Compen-sación (2)	Fr. al por mayor (3)		Costo de la vida (4)	(3)	Importación	Exportación	Indice Acciones
	En millones de £					En millones de £					1929=100		1929=100	1929=100	Mill. de £	de £		Dic. 1921=100	
1930	3,42	150,5	410,6	98,5	123,0	2,57	3,27	207	1.875	1.394	285	146,3	87,5	96	92,3	79,8	47,6	136,6	111,7
1931	3,96	120,7	395,7	121,4	136,4	3,61	2,94	184	1.737	1.266	296	121,9	76,8	90	83,8	66,5	32,4	105,0	108,4
1932	2	129,6	404,6	127,8	140,5	1,87	1,61	206	1.983	1.308	472	108,3	74,9	88	83,5	54,3	30,4	90,5	113,2
1933	2	190,7	450,7	104,5	153,6	0,69	0,69	213	1.941	1.166	365	109,1	75,0	85	88,2	52,5	30,8	104,3	119,7
1934	2	192,2	452,3	105,0	143,4	0,82	0,82	216	1.971	1.160	394	119,8	77,1	86	98,8	57,0	33,0	114,1	127,5
1935	2	199,5	459,5	106,8	133,9	0,58	0,73	221	2.091	1.260	605	126,9	77,8	87	107,6	58,4	35,3	114,3	129,9
1936	2	287,7	511,6	124,4	134,8	0,60	0,50	244	2.315	1.402	660	136,4	87,9	90	113,8	65,7	36,7	129,2	133,8
1937	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2.334	1.447	635	144,3	93,2	94	123,6	79,5	43,5	128,2	134,6
1938	2	326,4	556,4	110,9	152,6	0,63	0,51	243	2.354	1.375	635	153,1	88,9	95	113,7	71,6	39,2	107,5	121,3
1939	2	326,4	576,4	143,7	160,3	0,53	0,50	246	2.268	1.393	638	130,5	90,3	95	—	68,7	37,3	108,8	124,2
Febrero	2	326,4	526,4	122,4	158,9	0,53	0,50	241	2.263	1.407	631	132,4	89,3	95	113,3	68,2	38,2	106,1	122,1
Junio	2	326,4	576,4	140,5	160,4	0,59	0,50	247	2.299	1.423	630	131,8	91,3	95	116,3	71,0	36,9	104,5	123,4
Septiembre	2	326,4	526,4	143,0	163,2	0,53	0,50	244	2.309	1.440	633	138,1	91	95	—	69,4	37,9	103,3	123,4
Octubre	2	326,4	526,4	135,6	159,2	0,53	0,50	244	2.309	1.440	642	125,8	87,1	95	108,9	69,1	36,3	108,0	122,4
Noviembre	2	326,4	526,4	142,7	160,0	0,69	0,50	234	2.169	1.406	646	128,0	86,1	95	110,9	71,0	39,8	104,4	118,4
Diciembre	2	326,4	526,4	129,9	159,4	0,66	0,50	233	2.240	1.388	642	126,8	86,1	95	117,6	72,9	42,9	107,0	118,0
1939	2	326,4	556,4	110,9	152,6	0,94	0,58	243	2.254	1.375	635	142,2	86,1	95	—	69,3	39,1	104,4	116,3
1939	2	176,4	533,9	133,4	176,1	0,56	0,50	248	2.230	1.367	625	132,8	85,1	95	—	71,0	39,5	103,8	115,9
Febrero	2	126,4	526,4	120,5	156,4	0,53	0,50	243	2.176	1.327	617	124,1	84,8	93	122,2	60,7	37,0	102,3	115,8
Marzo	2	226,1	526,2	123,7	153,8	0,63	0,50	232	2.152	1.310	611	122,2	84,6	93	—	73,0	41,0	102,6	113,6
Abril	2	226,1	526,2	123,7	153,8	0,63	0,50	232	2.152	1.310	611	122,2	84,6	93	—	65,5	35,1	100,0	110,8
Mayo	2	226,2	526,2	133,9	154,6	1,41	0,56	229	2.152	1.222	611	125,9	85,6	—	—	102,5	102,5	113,5	

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) Término medio de 11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a reglamentaciones por acuerdos. (4) Series modificadas, incluyen 8 grandes bancos. **GRAN BRETAÑA:** (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

FRANCIA

BELGICA

AÑOS	Banco de Francia				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios (1)		Pro-duc-tor in-dus-trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Bco. Nac. de Bél-ga			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior (1)		Bolsa de Valores			
	Tasa de descuent	Oro y divi-sas (3)	Billetes	Depó-sitos	Pr. por mayor	Cos-to por la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes	Tasa de descuent		Oro	Billetes		Depó-sitos	Pr. por ma-yor	Cos-to de ma-yor vida	1923 a 25	Mil. de fr. bel-gas	Im-portación	Ex-portación	1929 a 100	1929 a 100	Mil. de fr.	Im-portación		Ex-portación	1929 a 100	Mil. de Euros
		En millones de francos										En millones de frs. belgas																	
1930...	2,7	79.757	76.436	39.780	46.133	88	104	101	4.376	3.570	85	2,9	6.625	15.904	7.633	35.292	87	104	117	2.581	2.172	67	104	117	2.581	2.172	67		
1931...	2,1	89.974	85.235	51.952	38.377	80	102	89	3.517	2.536	58	2,5	12.770	17.946	9.115	30.282	74	93	106	1.979	1.922	49	93	106	1.979	1.922	49		
1932...	2,5	87.501	85.028	52.831	37.699	68	95	78	2.484	1.942	47	3,5	15.975	18.182	9.813	24.412	62	84	87	1.347	1.234	37	84	87	1.347	1.234	37		
1933...	2,5	78.256	82.613	59.498	31.545	64	93	83	2.309	1.536	45	3,5	13.643	17.056	6.680	20.071	59	83	85	1.233	1.169	35	83	85	1.233	1.169	35		
1934...	2,7	83.087	83.412	60.711	37.012	60	93	78	1.922	1.488	35	2,2	17.286	20.583	10.573	24.996	63	80	100	1.444	1.128	29	80	100	1.444	1.128	29		
1935...	3,5	67.624	81.150	60.630	38.275	54	87	75	1.745	1.291	33	2,0	18.640	22.702	11.459	27.030	69	85	108	1.766	1.627	47	85	108	1.766	1.627	47		
1936...	3,7	61.820	80.342	57.763	24.244	65	91	79	2.117	1.291	33	2,0	17.623	21.542	12.487	31.057	80	87	113	2.216	1.617	31	87	113	2.216	1.617	31		
1937...	3,8	59.844	93.836	59.247	28.508	93	111	83	3.526	1.993	44	2,6	17.140	21.989	13.219	32.200	74	94	97	1.896	1.793	37	94	97	1.896	1.793	37		
1938...	2,8	88.086	110.935	62.765	37.549	104	126	77	3.832	2.549	41																		
1938																													
Abril...	3	56.637	98.519	62.324	34.867	103		77	3.877	2.364	43	2	15.617	21.949	12.667	30.386	75	92	93	1.866	1.705	37	92	93	1.866	1.705	37		
Mayo...	2,5	56.621	98.231	62.568	45.510	104	125	77	3.878	2.324	43	3	13.463	20.582	12.501	42.960	74	92	92	1.878	1.701	38	92	92	1.878	1.701	38		
Junio...	2,5	56.612	102.087	63.015	34.498	105		78	3.911	2.701	42	3	14.180	20.815	12.887	32.489	74	94	93	1.859	1.629	38	93	93	1.859	1.629	38		
Julio...	2,5	56.591	101.117	63.558	35.973	104		76	3.501	2.869	41	3	14.722	21.024	12.533	28.850	73	93	91	1.732	1.607	38	93	91	1.732	1.607	38		
Agosto...	2,5	56.573	99.085	63.083	33.078	103	124	66	3.099	2.486	40	3	15.237	21.115	12.352	31.781	73	93	88	1.914	1.736	37	93	88	1.914	1.736	37		
Sept...	3	56.572	124.248	60.405	24.294	104		75	3.334	2.653	39	4	15.902	25.498	12.170	34.021	73	94	95	1.812	1.758	38	94	95	1.812	1.758	38		
Octubre...	3	56.571	100.446	60.678	24.813	106		76	3.878	2.830	40	4	16.599	27.712	13.231	36.308	72	92	101	1.837	1.940	38	92	101	1.837	1.940	38		
Noviembre...	2,5	88.133	106.798	61.441	32.572	107	130	80	3.871	3.059	42	2,5	17.230	22.321	12.324	36.223	72	95	109	1.839	1.706	37	95	109	1.839	1.706	37		
Diciembre...	2,5	88.086	110.935	62.265	38.668	109		81	4.214	3.292	48	2,5	17.140	21.989	13.319	30.484	71	95	105	1.969	2.023	36	95	105	1.969	2.023	36		
1939																													
Enero...	2	88.027	100.378	64.010	33.063	110		82	3.978	2.820	42	2,5	17.175	21.882	12.781	28.298	71	95	103	2.000	1.728	31	95	103	2.000	1.728	31		
Febrero...	2	88.025	111.162	65.046	32.165	109		84	4.519	3.036	45	2,5	17.358	22.046	12.772	34.589	74	104	1.807	1.867	31	104	1.807	1.867	31				
Marzo...	2	88.024	119.745	66.948	36.168	109		86	3.992	2.880	44	2,5	15.295	21.619	12.565	36.907	70	93	102	1.821	1.636	31	93	102	1.821	1.636	31		
Abril...	2	93.022	124.666	72.954	39.108	108		87	4.125	3.034	46	4	15.329	22.293	12.374	32.919	71	105	1.709	1.656	31	105	1.709	1.656	31				
Mayo...	2	93.020	121.391	73.909	39.109			84	4.080	3.063	47	3	15.445	22.123	12.313	31.885	70												

HOLANDA

ITALIA

AÑOS	Banco de Holanda				Bancos de Ahorro		Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Pro-duc-tor in-dus-trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuent	Oro y divi-sas (3)	Billetes	Depó-sitos	Pr. por mayor	Cos-to por la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes	Tasa de descuent	Oro	Billetes		Depó-sitos	Pr. por ma-yor		Cos-to de ma-yor vida	1929 a 100	Mil. de Liras	Im-portación	Ex-portación	1929 a 100	1929 a 100	Mil. de Liras	Im-portación	Ex-portación	1929 a 100		Mil. de Euros
		Mill. de fl.									Mill. de fl.																		
1930...	3,2	673	847	2.06	659	3.082	90	96	201,5	143,2	71	5,9	11.408	15.680	27.323	54.029	89	97	148	1.446	1.010	78	97	148	1.446	1.010	78		
1931...	2,9	973	1.025	1,42	731	2.409	76	90	197,7	109,3	52	6,0	9.569	14.295	29.457	49.327	78	87	121	970	851	41	87	121	970	851	41		
1932...	2,6	1.104	964	855	802	1.391	63	84	108,3	70,5	34	5,5	8.917	13.672	32.367	38.337	73	83	116	680	568	47	83	116	680	568	47		
1933...	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	38	3,8	10.370	13.343	36.604	36.787	66	80	149	819	699	48	80	149	819	699	48		
1934...	2,5	846	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40	3,2	7.656	13.145	37.288	41.882	65	75	154	649	455	43	75	154	649	455	43		
1935...	4,0	645	809	1,15	853	1.541	62	81	78,0	56,3	39	4,2	5.167	16.297	36.127	40.869	71	77	184	640	456	36	77	184	640	456	36		
1936...	2,8	722	792	1,12	870	1.564	64	79	84,7	62,1	45	4,7	5.795	16.525	39.242	39.516	80	83	169	503	462	37	83	169	503	462	37		
1937...	2,0	1.371	868	0,28	968	1.853	76	83	119,3	95,7	67	4,5	4.759	17.468	43.023	48.224	91	114	112	899	866	38	114	112	899	866	38		
1938...	2,0	1.465	993	0,21	1.047	1.536	72	83	117,9	86,6	65	4,5	5.599	18.956	44.980	52.141	100	98	194	927	865	40	98	194	927	865	40		
1938																													
Abril...	2	1.485	992	0,16	1.016	1.412	75	82	114,9	80,5	63	4,5				43.965	58.005	100	98	190	935	843	100	98	190	935	843		
Mayo...	2	1.486	946	0,16	1.026	1.337	72	83	109,7	85,1	64	4,5				44.129	43.984	100	99	188	885	802	99	188	885	802			
Junio...	2	1.486	912	0,18	1.030	1.477	72	84	109,1	80,8	64	4,5				44.220	53.248	101	98	206	1.088	999	101	98	206	1.088	999		
Julio...	2	1.486	920	0,19	1.035	1.630	71	83	118,9	77,7	65	4,5				43.837	54.062	99	98	215	876	730	99	98	215	876	730		
Agosto...	2	1.485	940	0,19	1.041	1.519	71	83	116,9	101,3	65	4,5				43.938	49.149	101	97	200	788	820	101	97	200	788	820		
Sept...	2	1.485	1.054	0,42	1.021	1.709	71	82	115,5	89,5	65	4,5				44.125	55.956	102	98	195	767	919	102	98	195	767	919		
Octubre...	2	1.485	1.047	0,31	1.030	1.451	71	82	127,1	97,9	65	4,5				19.625	44.897	48.730	101	97	207	755	903	101	97	207	755	903	
Noviembre...	2	1.485	1.046	0,30	1.041	1.717	71	82	118,7	92,1	68	4,5				44.125	55.956	102											

ESPAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de España					Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco Nacional de Suiza				Bancos extranjeros		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores																
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones										
		Millones de pesetas										1929=100	1929=100	Mil. de pesetas								1930=100	Mill. de francos suizos								1929=100	1929=100	Millones de frs. suizos	Valor nom.=100						
1930	5.7	2.551	701	4.724	265	101	103	203.9	191.6	184	2.9	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222.0	147.3	183	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184								
1931	6.2	2.528	517	4.949	278	102	107	98.0	80.1	65	2.0	2.450	1.609	2.386	854	78	93	187.6	112.4	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144								
1932	6.4	2.544	601	4.834	298	101	103	81.1	61.5	56	2	2.558	1.613	2.628	433	68	80	146.9	66.7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100							
1933	6.6	2.549	677	4.696	338	98	99	70.0	55.7	38	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132.9	71.1	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113							
1934	5.3	2.535	689	4.800	370	101	99	73.7	50.9	63	2	1.917	1.440	2.752	335	64	79	107.0	70.4	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117						
1935	5										2.3	1.396	1.366	2.736	272	64	79	107.0	70.4	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113	113						
1936	5										2.3	1.762	1.482	2.718	300	68	80	120.0	88.3	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104					
1937	5										1.5	3.170	1.531	2.283	309	78	85	150.6	107.2	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173					
1938	5										1.5	3.170	1.751	2.968	297	76	85	133.9	109.7	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189	189				
1939	5										1.5	3.359	1.538	2.914	269	77	85	124.2	106.7	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180			
1940	5	1.794	349	9.212							1.5	3.221	1.529	2.910	330	76	85	126.3	104.1	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184		
1941	5										1.5	3.203	1.541	2.916	286	76	85	131.0	101.3	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193		
1942	5										1.5	3.171	1.541	2.919	206	75	85	127.7	97.3	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	
1943	5										1.5	3.211	1.555	2.923	281	75	85	126.5	103.0	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	
1944	5										1.5	3.157	1.533	2.881	295	75	85	143.2	113.6	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	
1945	5										1.5	3.175	1.746	2.896	281	75	85	145.6	134.0	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	
1946	5										1.5	3.176	1.696	2.908	291	75	85	131.1	126.0	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	
1947	5										1.5	3.170	1.751	2.968	310	75	85	151.6	124.4	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	
1948	5										1.5	3.145	1.651	2.974	302	75	85	122.4	101.8	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	
1949	5										1.5	2.906	1.765	2.962	329	75	84	129.9	107.5	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185
1950	4										1.5	2.738	1.773		284	75	85	141.2	112.2	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166
1951	4										1.5	2.737	1.737			76	85	162.7	116.7																					

SUECIA

AÑOS Y MESES	Riksbank				Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación		Precios		Producción Industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de Noruega				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores															
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	1929=100	1929=100	1935=100	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones									
		Millones de coronas												1929=100	1929=100	1935=100								Mil. de cor.	1929=100	Millones de coronas							1929=100	1929=100	Mil. de cor.	1929=100					
1930	3.7	631	551	338	2.161	87	97		138.2	129.2	87	4.5	186	312	2.234	267	92	97	88.0	56.2	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78		
1931	4.1	255	547	382	2.139	79	93		119.0	92.5	64	4.7	171	314	1.739	240	82	92	71.2	38.3	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62		
1932	4.4	420	553	451	1.745	78	92		96.2	78.9	37	4.7	174	315	1.733	195	82	90	36.9	46.7	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54		
1933	3.2	816	598	440	1.619	76	90		91.3	89.9	37	3.7	148	317	1.075	215	82	89	54.6	45.8	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68		
1934	2.5	904	672	473	1.700	81	91		108.7	108.3	46	3.5	175	313	1.610	200	83	89	60.5	45.4	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75		
1935	2.5	1.037	748	497	1.897	83	92	100	122.3	106.6	52	3.5	231	348	1.610	337	85	91	67.8	49.8	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85		
1936	2.5	1.246	845	514	2.042	86	93	108	134.0	125.4	67	3.5	321	429	1.316	265	90	93	76.0	56.2	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	
1937	2.5	1.523	927	548	2.585	98	95	116	175.9	167.2	79	4.0	413	449	1.522	311	105	106	106.1	67.6	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126		
1938	2.5	1.458	1.008	606	2.614	93	98	117	172.3	153.2	75	3.3	421	477	1.588	329	103	103	98.0	64.5	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114		
1939	2.5	1.427	908	582	2.412	94		119	167.4	156.8	72	3.5	454	444	1.560	320	103	103	104.9	52.3	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	
1940	2.5	1.427	883	584	2.640	93		118	167.2	158.5	72	3.5	471	436	1.561	283	103	103	94.7	48.8	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	
1941	2.5	1.429	922	588	2.424	93	98	116	155.3	150.1	74	3.5	459	445	1.549	280	103	104	89.9	35.6	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102
1942	2.5	1.419	907	597	2.493	93		115	160.3	156.5	76	3.5	456	456	1.370	392	103	104	86.3	48.5	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	
1943	2.5	1.414	919	609	2.092	91		114	1																																

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro Mill. de dólares	Medio Circulante Tasa de descuento N. Y.	Fed. Reserve Banks				Member Banks				Tasas de Intereses			Precios		Prod. Industrial	Ocupación obrera industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior		Bolsas de Valores	
			Depósitos	Colocaciones		Depósitos	Colocaciones		Prime mortgage	Accept. bancarias	Call loans	Prec. al por mayor	al por art. alm.	1926=100	1923/25=100					Importación	Exportación	Acciones	Bonos
				Tasa de dep. N. Y.	Mil millones de dólares		Tasa de dep. N. Y.	Mil millones de dólares															
			Mil millones de dólares		Mil millones de dólares			Mill. de dóla.		1926=100													
1930.....	4.593	4.890	3.0	2.5	1.4	32.3	23.1	3.58	2.46	2.87	86	108	96	(3)	92	89	92	255	320	150	96		
1931.....	4.260	5.647	2.2	1.1	1.9	27.4	20.7	2.67	1.58	1.74	73	82	81	78	68	75	110	134	202	94	91		
1932.....	4.508	6.673	1.7	2.0	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	68	64	66	66	76	73	50	171	139	63	49	
1933.....	4.323	8.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	66	66	76	73	50	58	121	139	63	49		
1934.....	98.238	15.536	1.5	4.4	2.5	32.5	20.8	0.75	0.12	0.55	80	80	60	91	74	63	62	138	177	73	71		
1935.....	10.123	5.462	1.5	6.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	75	74	79	86	65	62	138	177	73	71	71		
1936.....	11.258	6.543	1.5	7.1	2.5	36.2	22.8	0.75	0.15	0.91	81	82	105	98	86	72	201	204	177	111	97		
1937.....	12.760	6.350	1.3	7.6	2.6	35.3	21.5	0.95	0.43	1.00	86	85	110	106	102	78	257	279	111	97	71		
1938.....	14.512	8.856	1.0	10.1	2.6	37.4	21.6	0.81	0.44	1.00	79	79	79	86	87	78	62	163	257	83	79		
1938																							
Abril.....	12.869	6.397	1.0	9.3	2.6	35.0	20.8	3/4-1	1/10	1.00	79	79	77	85	75	57	160	275	71	74	74		
Mayo.....	12.919	6.467	1.0	9.2	2.6	35.2	20.7	7/12-1	1/10	1.00	78	79	77	82	71	58	146	233	73	71	76		
Junio.....	12.963	6.461	1.0	9.2	2.6	35.4	20.7	3/4-1	1/10	1.00	78	80	83	83	71	61	141	228	58	81	71		
Julio.....	13.017	6.452	1.0	9.2	2.6	35.5	20.5	3/4	1/10	1.00	78	78	88	85	77	62	166	231	90	81	91		
Agosto.....	13.136	6.504	1.0	9.3	2.6	35.6	20.7	3/4	1/10	1.00	78	78	79	91	87	81	64	168	466	86	66		
Septiembre.....	13.760	6.422	1.0	9.4	2.6	36.2	21.1	5/8-3/4	1/10	1.00	78	78	90	86	88	84	68	178	278	91	82		
Octubre.....	14.065	6.780	1.0	9.9	2.6	37.1	21.3	1/2-3/4	1/10	1.00	78	78	103	90	84	69	176	252	95	82	82		
Noviembre.....	14.312	6.787	1.0	10.1	2.6	37.4	21.6	1/2	1/10	1.00	77	79	104	92	87	69	171	269	92	81	81		
1939.....	14.512	8.856	1.0	10.1	2.6	37.4	21.6	1/2	1/10	1.00	77	79	104	92	87	69	176	252	95	82	82		
1939																							
Enero.....	14.682	6.653	1.0	10.4	2.6	35.5	21.5	5/8-3/4	1/10	1.00	77	78	101	92	83	69	178	213	92	81	81		
Febrero.....	14.474	6.731	1.0	10.6	2.6	37.7	21.5	5/8-3/4	1/10	1.00	77	77	98	91	85	67	158	219	90	82	82		
Marzo.....	15.258	6.817	1.0	10.9	2.6	37.9	21.7	5/8-3/4	1/10	1.00	77	76	98	91	87	66	190	268	92	81	81		
Abril.....	15.791	6.905	1.0	11.4	2.6	38.4	21.7	5/8-3/4	1/10	1.00	76	77	92	91	85	60	186	231	82	79	79		
Mayo.....	15.957	6.967	1.0	11.5	2.6	38.9	21.7	5/8-3/4	1/10	1.00	76	77	92	90	84	62	203	249	83	80	80		

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Bancos com. Depósitos	Cámaras de compensación	Precios		Prod. Industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de México	Bancos com. Depósitos (1)	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Producción						
	Gov.	Bca.			Prec. al por mayor	Costo de la vida		Importación	Exportación					Oro	Billetes		Importación	Exportación	Ton.	Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo
					Millones de dólares			Mill. de dólares						Millones de pesos			Mill. de pesos						
1930.....	96	98	175	2,068	3,124	91	99	85	84.0	75.5	64	9	3	244	103	29.2	38.2	1.0	6.1	48.0	402	402	
1931.....	67	76	174	1,927	2,632	75	90	71	52.3	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	10.0	11.4	
1932.....	73	64	191	1,844	2,154	70	81	58	37.7	46.7	24	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	4.8	4.8	
1933.....	72	55	183	1,859	2,498	70	78	60	33.4	51.8	35	18	78	234	90	10.0	23.5	0.5	3.3	9.9	7.1	41.4	
1934.....	74	55	217	1,983	2,739	75	79	73	42.8	63.8	46	27	100	335	95	27.8	53.6	1.0	3.7	15.9	10.4	47.3	
1935.....	5	1113	(2)	1,010	2,127	6,238	75	80	81	45.9	69.9	54	52	221	297	94	33.9	62.5	1.1	3.3	15.3	11.3	50
1936.....	5	117	136	2,230	2,994	78	81	88	52.9	85.7	74	54	270	312	100	38.7	64.6	1.5	2.5	18.0	12.5	111	
1937.....	2	122	165	2,282	2,930	88	83	99	67.4	93.7	77	26	287	321	118	51.5	74.0	3.8	18.2	12.9	11.3	47	
1938.....	4	137	175	2,394	2,957	82	84	90	56.4	79.7	64	34	296	293	126	69.8	69.8	3.5	21.5	14.2	9.8	44	
1938																							
Abril.....	5	124	156	2,318	2,401	86	84	90	48.9	56.3	60			247	125	36.8	60.1	3.4	18.3	9.3	11.6	38	
Mayo.....	4	139	156	2,295	2,462	84	84	88	67.1	72.8	61			247	128	31.8	52.5	3.2	17.8	5.0	11.6	38	
Junio.....	5	139	154	2,311	2,731	84	84	85	58.5	78.3	61			261	127	39.9	65.7	4.2	30.3	21.6	41	43	
Julio.....	5	130	157	2,294	2,466	82	84	86	55.8	78.7	66			274	127	37.5	82.0	3.6	16.2	11.8	41	43	
Agosto.....	5	135	161	2,322	2,371	79	85	87	61.0	86.6	63			277	130	35.8	68.3	3.9	48.1	27.5	47	47	
Septiembre.....	3	137	175	2,358	2,655	78	84	91	66.4	108.5	61			275	130	35.8	68.3	3.5	26.0	12.5	41	41	
Octubre.....	4	143	178	2,465	2,975	77	84	84	65.9	102.7	68			279	130	38.4	68.7	1.9	19.1	12.6	40	40	
Noviembre.....	3	137	175	2,405	2,965	77	84	91	63.3	94.1	69			283	128	38.4	68.7	3.0	20.0	16.8	40	40	
Diciembre.....	4	137	175	2,394	2,905	77	83	93	44.3	70.4	67	34	296	293	125	61.8	61.8	3.9	14.2	9.8	44	44	
1939																							
Enero.....	3	148	161	2,267	2,512	77	83	90	43.7	81.8	64			308	125								
Febrero.....	3	148	158	2,381	2,950	77	83	90	40.4	62.4	65			322	125								
Marzo.....	4	153	160	2,406	2,428	77	83	90	58.4	77.2	64												
Mayo.....	3	154	165	2,413		77	83	93	41.0	55.8	64												

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a rasos de 20.67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro. (3) Series rectificadas.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Bank. (2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes todos los billetes del Canadá. MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y MESES	Banco de la República				Bancos del país		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Prod. de ferrocarril y aérea	Banco Central		Bancos Comerciales		Oro	Billetes en circulación		Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior		
	Tasa de depcto.	Oro y divisa	Medio circul.	Depósitos	Colecciones	Compensación	Art. Sim. Bogotá	Importación	Exportación	1923 = 100	Mill. de pesos oro		Miles de toneladas	Tasa de depcto.	Oro y divisas	Medio Circul.		Depósitos	Colecciones	Depósitos	Colecciones	Compensación	Importación	Exportación	
1930...	7.7	27.4	53.6	61.2	74.6	29	140	5.2	9.4	232	183	8.9	—	54.2	34.9	92.6	(1)120	2.842	5.731	5.961	1.068	195.3	242.3		
1931...	7.0	15.7	50.5	61.3	55.3	24	122	3.9	8.2	207	160	9.6	—	43.9	20.5	81.1	—	2.942	5.961	5.892	1.068	156.7	283.2		
1932...	5.8	17.2	61.3	67.8	48.1	22	87	2.8	5.9	146	177	7.8	15.3	58.0	36.0	82.5	—	3.229	6.843	6.697	1.005	126.6	211.4		
1933...	4.5	16.8	73.4	71.1	44.1	30	90	4.2	6.1	149	193	4	16.5	85.3	56.7	101.1	—	3.017	6.483	6.954	1.315	189.4	235.0		
1934...	4	16.1	85.4	73.7	44.4	46	124	7.3	11.5	290	236	4	24.2	102.9	67.1	116.7	37	3.157	7.419	7.406	1.624	208.8	289.8		
1935...	4	132.2	89.6	76.9	52.2	56	130	8.9	11.7	204	256	4	31.3	106.2	60.3	114.8	82	3.612	7.767	7.752	1.837	321.3	342.0		
1936...	4	35.1	106.4	90.4	77.3	70	136	13.7	15.2	237	279	4	54.3	149.8	82.1	120.8	121	4.050	8.332	8.049	2.150	355.7	408.0		
1937...	4	45.9	120.0	99.0	87.3	79	146	13.3	13.6	250	270	4	47.2	—	89.1	103.2	156	4.532	8.812	8.599	2.261	441.9	424.3		
1938																									
Abril...	4	30.4	102.4	98.4	80.3	70	144	12.7	10.5	229	255	4	40.2	145.5	83.6	128.4	—	4.781	—	—	2.593	392.5	374.3		
Mayo...	4	30.2	105.0	98.9	80.7	76	145	13.3	15.9	254	287	4	49.2	142.7	83.1	131.3	—	4.799	—	—	2.849	458.1	453.7		
Junio...	4	42.6	107.7	93.1	80.8	77	151	12.5	13.9	259	303	4	44.3	145.5	—	—	—	4.820	10.897	9.734	2.865	369.4	525.1		
Julio...	4	41.5	105.9	97.0	85.9	81	159	12.2	14.2	255	306	4	41.8	146.5	85.1	131.4	—	4.819	—	—	2.757	406.6	462.8		
Agosto...	4	40.2	108.6	98.3	83.6	80	150	13.7	15.6	261	311	4	41.1	141.9	86.0	131.6	—	4.838	—	—	3.213	401.6	523.2		
Sept...	4	45.9	112.4	101.6	84.2	91	149	12.6	12.7	251	314	4	41.5	144.6	86.1	133.4	—	4.830	10.937	—	2.831	372.5	398.9		
Octub...	4	47.5	117.7	104.5	86.9	81	146	12.3	11.7	264	302	4	43.2	143.8	85.2	103.1	—	4.828	—	—	2.923	420.0	437.4		
Nov...	4	46.5	118.0	101.9	89.5	87	151	12.6	11.4	266	288	4	43.2	140.4	89.1	105.2	162	4.828	—	—	2.662	413.3	383.4		
Diciere	4	45.9	120.6	99.0	87.3	78	147	14.7	16.7	266	350	4	42.1	152.8	—	—	162	—	—	—	—	—	—	—	
1939																									
Enero...	4	46.6	115.7	106.4	89.0	85	145	15.0	16.3	238	286	4	42.1	147.9	94.3	109.6	162	—	—	—	—	—	—	—	
Febrero...	4	45.8	118.9	108.4	89.7	80	155	13.8	13.3	224	278	4	40.9	146.9	95.1	111.4	162	—	—	—	—	—	—	—	
Marzo...	4	41.2	115.9	108.8	91.5	94	153	—	—	250	300	4	40.2	147.1	95.7	113.4	—	—	—	—	—	—	—	—	
Abril...	4	40.4	114.7	107.7	93.1	86	162	—	—	—	282	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Mayo...	4	40.0	—	—	—	92	162	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y MESES	Banco Central		Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Oro y divisas	Billetes en circulación	Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Bolsa de Valores				
	Tasa de depcto.	Oro y divisas	Medio circul.	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones			Mill. de \$	Depósitos	Colecciones	Compensación (2)	Prec. mayor	Importación	Exportación			Mill. pesos min.	Mill. ton.	Mill. pesos min.	
1930...	7.1	70.4	94.4	114.5	129.7	—	178	169	11.7	8.4	94	427	1.261	4.037	3.505	3.068	96	140.0	116.3	3.5	48.4				
1931...	7.4	40.2	84.9	101.7	117.7	32.1	175	158	8.5	7.9	82	267	1.245	3.590	3.463	2.684	92	97.8	121.3	3.1	41.8				
1932...	6	40.2	76.7	102.4	134.2	27.3	170	151	6.3	8.5	69	258	1.339	3.628	3.192	2.034	93	69.7	107.3	2.5	30.7				
1933...	6	48.4	110.0	126.5	94.3	37.0	180	147	8.9	12.5	69	248	1.314	3.561	3.097	2.037	89	74.8	93.4	2.4	48.1				
1934...	6	42.0	126.4	162.3	119.4	44.2	188	150	14.1	25.4	85	248	1.171	3.490	3.071	2.353	102	92.5	119.8	3.4	59.4				
1935...	6	42.7	123.8	126.6	141.0	30.6	189	152	14.8	25.7	105	11.353	1.178	3.371	2.090	2.688	101	97.9	128.5	3.6	68.2				
1936...	6	43.8	151.5	224.8	177.4	39.6	192	160	16.7	27.9	105	1.528	1.361	3.669	3.213	2.931	103	103	137.9	3.7	59.6				
1937...	6	48.5	172.3	255.7	183.3	62.8	205	170	19.6	30.5	109	1.422	1.359	3.881	2.538	2.466	117	129.8	192.5	4.0	115.1				
1938...	6	48.8	179.2	289.0	216.6	75.1	204	172	21.7	28.5	111	1.296	1.338	3.790	2.592	3.182	109	121.7	116.7	3.4	74.1				
1939																									
Abril...	6	48.6	170.7	256.8	197.4	73.7	204	174	21.6	26.9	110	1.339	1.337	3.847	2.455	3.155	112	116.7	103.2	2.9	80.7				
Mayo...	6	48.6	168.2	261.6	206.9	70.8	203	175	21.9	28.3	111	1.347	1.309	3.812	2.477	3.407	110	110.8	119.2	2.6	71.4				
Junio...	6	46.6	169.9	272.7	210.6	76.3	203	174	19.3	26.8	113	1.321	1.295	3.807	2.474	3.080	108	105.6	106.4	3.5	69.9				
Julio...	6	46.8	176.6	279.7	217.7	93.5	204	173	21.3	27.0	114	1.322	1.293	3.783	2.487	2.980	108	114.0	107.8	3.8	72.1				
Agosto...	6	47.4	177.7	282.8	215.2	82.2	205	172	18.4	32.1	114	1.325	1.293	3.777	2.503	3.117	106	120.1	109.0	3.8	73.1				
Sept...	6	48.3	180.6	284.7	214.8	76.6	205	170	24.2	30.9	114	1.335	1.314	3.776	2.509	3.105	105	118.4	109.3	3.4	68.0				
Octub...	6	51.3	181.1	282.8	213.2	82.6	207	170	24.2	38.0	113	1.319	1.260	3.743	2.502	3.134	106	109.2	118.3	3.1	66.9				
Nov...	6	50.6	181.7	281.8	211.6	71.0	208	169	25.2	30.5	114	1.318	1.267	3.760	2.522	3.152	105	116.6	114.4	3.1	63.2				
Diciere	6	48.8	179.2	289.0	216.6	73.2	207	167	23.5	37.7	115	1.296	1.328	3.790	2.591	3.448	107	134.9	128.5	3.7	69.8				
1939																									
Enero...	6	45.2	177.5	291.5	219.3	70.1	208	168	30.7	29.4	129	1.299	1.334	3.816	2.633	3.387	107	117.0	128.9	3.7	77.6				
Febrero...	6	43.1	181.4	289.3	220.3	58.6	206	168	15.4	28.7	130	1.294	1.356	3.852	2.684	2.836	106	109.5	115.0	3.3	64.5				
Marzo...	6	44.6	185.3	294.2	225.1	73.3	206	168	21.9	25.8	133	1.291	1.339	3.825	2.764	2.764	107	121.1	145.1	3.9	77.9				
Abril...	6	43.7	—	—	—	76.4	206	167	—	—	—	1.310	1.349	3.834	2.755	3.501	106	97.3	123.4	4.0	60.4				
Mayo...	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verificaron los balances conforme a lo dispuesto en el decreto N.º 630, de 5 de Abril de 1935.
 BRASIL: (1) A partir de 1930. Banco do Brasil.
 PERU: (1) Cifras del medio circulante modificadas a partir de Abril de 1937.
 ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 grs. de oro fino. (2) Capital Federal.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

Table of economic data for Japan and India, including metrics like Banco del Japon, Comercio Exterior, and Billetes en circulacion. Columns include Años y Meses, Tasa de descuento, and various currency values.

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUEVA ZELANDA

Table of economic data for China, Australia, and Nueva Zelanda, including metrics like Comercio Exterior, Bancos de Emision, and Billetes en circulacion. Columns include Años y Meses, Tasa de descuento, and various currency values.

JAPON: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro. INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay, nuevo indice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reserva de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación neta. CHINA: (1) Shanyai. (2) Las cifras del comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria. (3) Dólares calculados desde Marzo de 1938, en su cotización en el mercado libre. AUSTRALIA: (1) Términos medios trimestrales. (2) Melbourne. NUEVA ZELANDA: (1) A partir de Agosto de 1934; Banco de la Reserva.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil (2)	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México	
	R.M.	Peso	Libra	Beiga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peesta	Franco	Libra est.	Florín	Rupee	Lira	Yen	Peso	
1930	33.85	83.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	49.39	47.13	
1931	33.63	67.74	351.50	13.93	10.73	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.22	35.69	5.21	48.65	35.49	
1932	23.75	58.44	279.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.92	350.61	40.29	26.35	5.12	28.11	31.85	
1933	39.37	30.52 (1)	337.07	17.90	7.96	91.56	7.68 (3)	328.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.71	25.65	28.10	
1934	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.37	96.01	13.68	6.60	490.18	67.38	37.88	8.56	29.71	27.74	
1935	40.30	33.14	395.94	16.92	8.57	99.91	5.12	29.75	97.08	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.02	27.76	
1936	40.20	32.96	393.88	16.87 (6)	6.18	100.00	5.17	29.61	96.76	6.60	4.04	484.41	58.94	37.32	5.26	28.47	27.25	
1937	40.16	32.59	389.55	16.89 (6)	5.84	99.42	5.17	31.36	95.95	5.07	2.98	488.94	55.00	36.59	5.26	28.45	22.12	
1938																		
1939																		
Enero	40.20	33.21	396.85	16.85	5.87	99.45	5.17	25.90	94.81	5.76	3.10	498.08	55.56	37.43	5.26	29.01	23.11	
Febrero	40.16	33.12	395.77	16.83	5.86	99.18	5.17	23.80	95.45	5.84	2.81	496.73	55.35	37.05	5.26	28.94	22.27	
Marzo	40.27	33.05	395.02	16.96	5.86	98.87	5.17	18.33	95.36	5.77	2.78	495.80	55.34	36.74	5.26	28.88	20.91	
Abril	40.27	32.86	392.77	16.92	5.83	99.44	5.17	18.20	95.22	5.67	2.77	492.90	55.04	36.76	5.26	28.72	20.10	
Mayo	40.09	32.54	388.89	16.87	5.85	99.63	5.17	16.61	96.56	5.75	2.73	488.08	54.60	36.39	5.26	28.44	19.73	
Junio	39.97	32.03	382.74	16.87	5.86	99.36	5.17	17.17	96.70	5.24	2.69	480.38	53.94	35.83	5.26	27.99	19.46	
Julio	40.05	31.79	379.89	16.90	5.83	99.06	5.18	16.02	97.08	5.09	2.67	476.83	54.39	35.62	5.26	27.79	19.66	
Agosto	40.04	31.38	375.05	16.90	5.86	99.25	5.18	16.88	97.14	5.05	2.63	470.73	54.33	35.15	5.26	27.45	19.97	
Septiembre	40.08	31.13	372.06	16.84	5.86	99.06	5.17	17.23	97.00	4.99	2.63	467.03	54.30	34.86	5.26	27.21	19.93	
1939																		
Enero	40.06	31.13	372.06	16.89	5.86	99.10	5.17	16.71	97.05	4.61	2.64	466.94	54.19	34.88	5.26	27.20	19.48	
Febrero	40.12	31.24	373.33	16.86	5.86	99.25	5.17	16.63	96.87	—	2.65	468.57	53.63	35.16	5.26	27.29	19.97	
Marzo	40.10	31.23	373.27	16.82	5.86	99.58	5.17	15.94	96.98	—	2.65	468.54	53.09	35.06	5.26	27.30	20.03	
Abril	40.08	31.21	372.86	16.84	5.86	99.49	5.17	15.83	96.98	—	2.65	468.05	53.13	34.96	5.26	27.27	20.02	
Mayo	40.11	31.21	372.89	17.02	—	99.62	5.17	15.82	97.01	(8)(11)	2.65	468.12	53.60	34.92	5.26	27.28	20.03	

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelanda	Suecia	Suiza	Alema- nia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holan- da	Italia	Suiza	
	Corona	Libra	Corona	Franco	R.M.	Sucre	Peesta	Dólar	Franco	Lira	Sol	Beiga	Dólar	Lib. est.	Florín	Lira	Franco	
1930	26.76	468.22	26.83	19.38	20.38	—	42.15	4.86	123.84	92.82	—	3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94	
1931	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18	—	47.55	4.53	115.63	86.98	—	3.56	25.51	115.63	10.26	1.33	4.95	
1932	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74	—	45.59	3.50	89.21	68.34	—	3.54	25.46	89.20	10.26	1.30	4.94	
1933	21.43	340.00	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.22	84.59	65.68	21.81	3.55	20.87	84.59	10.27	1.33	4.94	
1934	25.22	402.46	25.98	32.37	12.80	(4)	53.56	3.83	4.90	74.27	59.60	3.54	15.22	76.72	10.26	1.30	4.93	
1935	24.63	391.26	25.82	32.50	12.17	(5)	52.56	3.83	4.90	74.27	59.60	3.54	15.15	74.28	10.26	1.23	4.92	
1936	24.97	398.92	25.63	30.19	12.33	52.16	41.92	4.97	82.97	90.56	19.89	3.55	16.71	82.98	10.62	1.18	4.94	
1937	24.84	396.91	25.48	22.95	12.29	52.75	(7)	65.68	4.94	124.42	93.94	3.54	16.31	124.41	13.85	1.32	5.77	
1938	24.57	392.35	25.19	22.87	12.16	68.37	78.44	4.89	120.64	92.91	21.64	3.59	16.05	120.60	19.22	1.83	8.02	
1939																		
Enero	25.03	399.95	25.67	22.99	12.38	67.50	77.00	4.98	160.66	94.62	20.96	3.43	32.24	160.53	17.93	1.69	7.40	
Febrero	24.96	398.87	25.60	22.84	12.36	67.50	77.00	4.97	176.43	94.42	21.19	3.97	35.45	176.26	19.63	1.86	8.09	
Marzo	24.91	398.13	25.56	22.80	12.31	67.50	77.00	4.96	178.16	94.22	21.06	6.09	35.83	178.17	19.89	1.89	8.22	
Abril	24.77	395.86	25.42	22.88	12.26	70.37	77.00	4.93	178.15	93.70	21.17	6.11	36.13	178.12	19.89	1.90	8.27	
Mayo	24.52	391.99	25.16	22.88	12.17	70.75	77.00	4.88	178.53	92.75	21.02	6.17	36.56	178.51	19.98	1.92	8.37	
Junio	24.14	385.81	24.77	22.60	11.69	70.00	77.00	4.80	178.42	91.26	21.38	6.27	37.17	178.41	20.06	1.95	8.39	
Julio	23.96	382.46	24.56	22.72	11.90	69.25	77.00	4.77	178.82	90.62	21.85	6.34	37.50	178.79	20.41	1.87	8.52	
Agosto	23.65	376.50	24.25	22.65	11.69	68.17	77.00	4.71	178.69	89.50	22.32	6.24	37.85	178.61	20.63	1.99	8.59	
Septiembre	23.46	373.72	24.05	22.61	11.65	67.00	94.28	4.67	177.49	88.75	22.80	6.39	38.01	177.47	20.44	1.99	8.58	
1939																		
Enero	23.46	373.59	24.04	22.58	11.64	67.00	102.37	4.67	177.05	88.73	22.06	6.40	37.92	177.09	20.55	1.99	8.56	
Febrero	23.54	374.84	24.13	22.67	11.67	65.00	(8)	42.00	4.68	176.98	89.04	6.37	37.76	176.99	20.23	1.99	8.56	
Marzo	23.54	374.78	24.13	22.61	11.68	65.00	—	—	4.68	176.86	89.08	6.34	37.74	176.85	20.03	1.99	8.52	
Abril	23.51	374.41	24.11	22.43	11.66	66.00	42.25	4.68	176.73	89.00	23.00	6.35	37.76	176.74	20.05	1.99	8.47	
Mayo	23.52	374.42	24.11	22.48	11.66	69.00	42.25	4.68	176.74	89.01	25.03	6.43	37.75	176.73	20.23	1.99	8.49	

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el término medio de ocho meses. (4) Término medio de nueve meses. (5) Término medio de diez meses. (6) Cambio libre. (7) Cambio de compensación, a partir de Octubre de 1936. (8) Peesta de Burgo.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS V MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia
	1 RM. = 23,82 c.	1 peso oro = 96,48 c	1 £ A. = 486,66 c	1 Bélgica = 13,90 c	1 Mil- reis = 11,96 c (3)	1 dólar = 100 c	1 peso = 12,17 c (3)	1 dólar ch = 41,77 c	1 peso = 97,33 c	1 sucre = 20 c	1 peset. = 19,30 c	1 dólar = 25,52 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ 66. = 486,66 c	1 florin = 40,20 c	1 Rupee = 16,50 c	1 Lira = 5,20 c
1931.....	99,2	69,2	72,2	100,2	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	49,5	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	99,1
1932.....	99,7	60,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	87,7	41,7	99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	97,1
1933.....	99,6	59,4	54,2	100,2	53,3	73,2	20,4	(4) 50,3	69,0	67,0	43,3	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	97,0
1934.....	98,6	(1) 35,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0	(3) 27,5	42,1	99,6	100,0	61,2	99,9	61,9	97,0
1935.....	100,3	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	51,9	34,3	28,1	28,1	42,1	59,4	100,0	59,8	100,0	60,1	97,0
1936.....	100,1	38,8	48,1	72,0	42,4	59,1	18,6	42,2	34,7	28,2	37,8	59,2	92,4	60,4	94,9	60,8	81,1
1937.....	99,7	41,8	47,7	71,7	30,5	59,1	18,0	41,9	34,4	25,3	18,6	59,1	61,0	80,9	60,4	99,1	97,0
1938.....	99,6	35,8	47,3	71,8	28,8	58,7	19,4	30,3	34,0	—	17,1	59,1	43,4	59,3	80,8	59,2	93,3
1938																	
Abril.....	99,7	35,6	48,1	71,6	29,9	58,7	19,4	38,0	33,3	21,4	17,7	59,1	46,8	60,5	81,6	60,6	93,1
Mayo.....	99,6	36,3	48,0	71,5	28,9	58,6	19,4	33,7	33,7	21,4	17,9	59,1	42,4	60,3	81,3	60,0	93,1
Junio.....	99,8	36,2	47,9	72,0	28,9	58,4	19,4	26,6	35,6	20,4	17,7	59,1	42,0	60,2	81,3	59,9	93,1
Julio.....	99,6	36,1	47,7	71,9	28,9	58,7	19,4	25,7	34,1	20,1	17,5	59,1	41,7	59,9	80,9	59,0	93,1
Agosto.....	99,4	35,9	47,2	71,7	28,9	58,9	19,4	23,5	34,3	20,1	17,6	59,1	41,2	59,2	80,2	58,9	93,1
Septiembre.....	99,1	35,3	46,3	71,7	28,9	58,7	19,4	24,3	34,3	20,2	16,0	59,1	40,6	58,3	79,2	57,8	93,1
Octubre.....	99,3	35,0	46,1	71,8	28,9	58,5	19,4	22,7	34,6	20,5	15,6	59,1	40,2	57,9	79,9	57,6	93,1
Noviembre.....	99,1	32,5	45,5	71,8	28,9	58,6	19,4	22,8	34,6	20,3	15,3	59,1	39,7	57,1	79,9	56,9	93,1
Diciembre.....	99,4	31,7	45,2	71,5	28,9	58,5	19,4	22,8	34,6	20,5	15,3	59,1	39,7	56,7	79,9	56,4	93,1
1939																	
Enero.....	99,3	31,8	45,2	71,8	28,9	58,6	19,4	23,0	34,6	20,3	14,1	59,1	39,8	56,7	79,6	56,4	93,1
Febrero.....	99,5	31,9	45,3	71,6	28,9	58,8	19,4	22,5	34,6	20,1	—	59,1	39,9	56,9	78,8	56,7	93,1
Marzo.....	99,8	32,1	45,3	71,5	29,0	58,8	19,4	22,7	34,6	20,0	33,9	59,1	39,9	56,9	78,5	56,7	93,1
Abril.....	99,4	32,3	45,3	71,5	27,3	58,8	19,4	22,6	34,6	—	33,9	59,1	39,9	56,6	78,1	56,6	93,1
Mayo.....	99,5	32,4	45,3	72,3	26,5	58,8	19,4	22,6	34,6	—	33,9	59,1	39,9	56,8	78,8	56,3	93,1

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)		75 países							Comercio Mundial						Cobre					Plata		Oro
AÑOS V MESES	Ja- pón	Mé- xico	No- ru- ega	Nue- va- Ze- landia	Pe- rí	Sue- cia	Sui- za	Impor- tación	Expor- tación	Valor		Electrolítico	Stand- ard	Estaño	Zinc	Plomo	d por on- za stand.	5/6 925 fino	por on- za fin			
										En mill. U. S.	%									ctas. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa	
1931.....	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	(5) 1.667,7	(5) 1.501,2	(5) 57,7	(5) 85,3	8.116	42.093	38.342	118.375	12.215	12.958	14.594	92: 61,1			
1932.....	56,4	63,9	67,2	65,8	57,9	68,9	100,0	1.122,0	1.026,1	39,1	73,9	(7) 5.555	35.962	31.682	135.848	15.545	11.913	17.843	118: 03,6			
1933.....	40,3	45,7	62,6	54,7	37,4	64,5	100,1	1.000,7	933,6	35,2	74,9	7.025	36.359	32.524	194.510	13.668	11.670	18.144	124: 9,8			
1934.....	35,6	33,2	56,4	49,3	34,8	57,8	100,0	928,7	886,2	34,1	77,2	7.890	33.139	30.281	200.273	13.657	10.935	21.229	137: 01,3			
1935.....	34,2	33,1	54,6	47,7	36,0	56,0	100,0	(6) 991,5	(6) 917,7	(6) 34,7	(6) 81,8	8.649	35.430	31.867	225.473	14.082	14.238	20.952	141: 17,6			
1936.....	34,5	33,0	55,1	48,5	37,1	56,6	92,4	1.033,0	920,0	37,4	85,8	9.474	42.650	38.441	204.445	14.920	17.599	20.975	140: 21,0			
1937.....	34,1	32,9	54,7	48,2	37,7	56,2	70,2	1.290,0	1.229,6	46,2	96,6	13.167	59.339	54.465	242.133	22.558	23.326	26.063	140: 03,9			
1938.....	33,7	26,3	54,1	47,6	33,8	55,3	70,0	1.119,0	1.025,0	40,2	88,5	10.000	45.411	40.707	189.457	13.990	15.266	20.951	142: 07,7			
1938																						
Abril.....	34,2	27,4	55,2	48,5	35,6	56,3	70,4	1.125	1.043	39,7	85,4	9.775	43.408	39.306	168.612	13.729	15.579	18.880	139: 63,3			
Mayo.....	34,1	26,4	55,0	48,4	35,3	56,4	69,9	1.126	1.035	39,7	85,4	9.375	40.852	36.668	162.692	12.682	14.210	18.731	140: 03,3			
Junio.....	34,2	24,8	54,9	48,3	34,4	56,5	70,1	1.108	1.007	38,5	85,5	8.733	39.417	35.235	177.429	12.890	13.969	18.945	140: 03,3			
Julio.....	34,0	23,8	54,6	48,0	34,5	55,8	70,1	1.061	1.006	38,0	85,0	8.970	38.441	33.251	192.966	13.467	14.371	19.389	141: 03,3			
Agosto.....	33,7	23,4	54,1	47,6	34,2	55,5	70,1	1.062	1.018	38,6	87,5	9.585	44.405	39.744	192.542	13.484	14.921	19.556	141: 03,3			
Septiembre.....	33,2	23,1	53,7	46,8	30,8	54,6	69,2	1.104	1.118	40,9	91,9	10.028	47.148	41.864	193.733	14.040	15.249	19.800	141: 03,3			
Octubre.....	32,9	23,3	52,8	46,4	31,4	54,1	69,5	1.063	1.027	38,4	93,4	10.760	51.190	45.646	206.911	15.083	16.173	19.613	141: 03,3			
Noviembre.....	32,5	23,7	52,1	45,7	31,1	53,5	69,5	1.113	1.093	40,7	93,4	11.025	51.080	45.244	213.900	14.366	16.088	19.834	141: 03,3			
Diciembre.....	32,2	23,6	51,7	45,4	30,4	53,0	69,2	1.143	1.119	41,6	—	11,025	48.988	43.428	214.450	13.709	15.106	20.083	149: 7,7			
1939																						
Enero.....	32,2	23,1	51,7	45,3	29,8	53,0	69,1	1.053	985	37,5	89,5	11,025	48.440	43.125	215.435	13.682	14.534	20,305	148: 11,3			
Febrero.....	32,3	23,7	51,9	45,5	29,9	53,2	69,4	1.005	983	36,6	89,5	11,025	47.375	42.188	213.006	13.522	14.283	20,370	148: 14,3			
Marzo.....	32,4	23,7	51,9	45,5	29,9	53,2	69,2	1.154	1.098	41,4	—	11,025	47.375	42.188	213.006	13.522	14.660	20,280	148: 6,4			
Abril.....	32,3	23,7	51,8	45,4	29,1	53,1	68,7	1.041	1.001	37,6	—	10,265	47.833	43.031	218.389	13.443	14,437	20,231	148: 6,4			
Mayo.....	32,3	23,7	51,8	45,4	—	—	—	—	—	—	—	9,833	47.528	41,656	225,591	17,717	14,583	20,131	148: 6,4			

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial, a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisionales 1936 y 1937. (6) A partir de Octubre de 1935 no se incluyen las cifras correspondientes a Italia. (7) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.º 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.º 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plenamente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescantar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Leyes Núms. 5.044 y 5.088, de 29 de Enero de 1932 y 16 de Marzo del mismo año. MEMORIA DE 1932, PÁGS. 65 y 67. Determinan que los deudores de la Caja de Crédito Hipotecario y de los Bancos Hipotecarios, de Chile y Valparaíso, que tuvieren atrasados los servicios de sus deudas antes del 1.º de Octubre de 1931, podrán cancelarlos por medio de pagarés a seis meses plazo renovables por períodos iguales con abonos equivalentes a un 10% del capital inicial.

El Banco Central de Chile queda obligado a descontar directamente a las instituciones mencionadas los pagarés que le sean presentados, hasta por una suma que no exceda de 40 millones de pesos. Véase Decreto-Ley N.º 466.

Ley N.º 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.º 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de valores de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Ley N.º 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.º 4.973, de 30 de Julio de 1931. Véase Decreto-Ley N.º 646.

Decreto-Ley N.º 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.º 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes Núms. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.º 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley— a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.º 5.107.

Ley N.º 5.185, de 30 de Junio de 1933. (Con las modificaciones introducidas por las leyes Núms. 5.307, 5.331, 5.398, 6.155 y 6.290). MEMORIA DE 1933, PÁG. 72. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (100 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (22 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.), y a la industria salitrera (290 mill.).

El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

El Art. 19 de esta Ley autoriza al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea, \$ 40.—, \$ 219, y \$ 0.322, respectivamente. A su vez, para los efectos de establecer el porcentaje de la reserva de oro, en relación con las obligaciones correspondientes, determina que dicha reserva se estime al tipo de cambio de 3 d oro, es decir, con un recargo de 101,36%.

Ley N.º 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370,59. Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.

Ley N.º 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.º 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.º 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Mero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 38.362.544,77. Véase Ley N.º 6.237.

Ley N.º 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.º 5.185.

Ley N.º 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.º 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.º 5.580, de 1.º de Febrero de 1935. Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupriferas de acuerdo con la Ley N.º 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

Ley N.º 5.601, de 15 de Febrero de 1935. Complementa la Ley N.º 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

Ley N.º 5.621, de 29 de Mayo de 1935. MEMORIA DE 1935, PÁG. 64. Fija el texto definitivo de la Ley que rige a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.º 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. Véase Ley N.º 6.334.

Ley N.º 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.º de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.º 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.º 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.º 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplia, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.º 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.º 6.334, de 29 de Abril de 1939. BOLETÍN MENSUAL N.º 134, PÁG. 91. El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.º 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescantar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.º 6.382, de 9 de Agosto de 1939. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 100 millones de pesos. El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola.